



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

**Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Los Operadores" parroquia
Punzara, cantón y provincia de Loja, periodo 2023.**

**Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del Título de
Licenciada en Administración Pública.**

AUTORA:

Castillo Barrera Karen Nicole

DIRECTORA:

Ing. Com. Ligia Isabel Cueva Guzmán. MAE.

Loja – Ecuador

2024

Certificación



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

**Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF**

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, Cueva Guzman Ligia Isabel, director del Trabajo de Integración Curricular denominado SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS; CASO DE ESTUDIO: BARRIO "LOS OPERADORES" PARROQUIA PUNZARA, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2023, perteneciente al estudiante KAREN NICOLE CASTILLO BARRERA, con cédula de identidad N° 1150683595. Certifico que luego de haber dirigido el Trabajo de Integración Curricular se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de Integración Curricular, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 28 de Agosto de 2023



LIGIA ISABEL CUEVA
GUZMAN

F)-----

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2023-000701

Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **Karen Nicole Castillo Barrera**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1150683595

Fecha: 16 de mayo del 2024

Correo electrónico: karen.n.castillo@unl.edu.ec

Teléfono: 0992967344

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Karen Nicole Castillo Barrera**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Los Operadores" parroquia Punzara, cantón y provincia de Loja, periodo 2023**. como requisito para optar el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.

Firma:

Autora: Karen Nicole Castillo Barrera

Cédula de identidad: 1150683595

Correo electrónico: Karen.n.castillo@unl.edu.ec

Teléfono: 0992967344

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Ing. Com. Ligia Isabel Cueva Guzmán,
MAE.

Dedicatoria

Dedico este trabajo de integración curricular a Dios, por darme la paciencia y sabiduría necesaria para poder transcurrir con éxito mi vida académica.

A mis queridos padres, Fernando Castillo y Gladys Barrera, por ser mi fuente de inspiración y un claro ejemplo de superación, por su apoyo y su amor inquebrantable, los cuales han sido mi amparo en los momentos de dificultad, por su sacrificio y dedicación, razón por la cual he llegado hasta aquí. A mi amado hijo Gabriel, por su amor y apoyo incondicional, por ser mi fortaleza y mi motor en esta hermosa etapa de mi vida. De igual manera, a mis hermanos Dario y Nanato quienes ocupan un lugar en mi corazón, cuyo amor y consejos me han sabido guiar en momentos de adversidad.

Finalmente, con profundo orgullo, manifiesto que este trabajo ha sido de el resultado de mi constancia, autodisciplina y pasión por adquirir nuevos conocimientos lo que me ha permitido superar cada obstáculo en mi camino.

Karen Nicole Castillo Barrera

Agradecimiento

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, específicamente a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, así como a la Carrera de Administración Pública por brindarme la oportunidad de continuar con mi formación académica, permitiendo de esta manera alcanzar un objetivo más en mi vida, a mis respetados docentes de la carrera cuyas enseñanzas, sabiduría y compromiso han sido la base de mi formación profesional.

De manera especial quiero expresar mi agradecimiento hacia mi tutora del Trabajo de Integración Curricular, la Ing. Ligia Cueva Guzmán, MAE., cuya comprensión y dedicación fueron fundamentales para enriquecer mi trabajo con sus valiosos aportes y sugerencias.

Karen Nicole Castillo Barrera

Índice de contenido.

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
1. Título:	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1. Antecedentes	6
4.2. Bases teóricas:.....	9
4.2.1. Modelo de la gestión participativa.....	9
4.2.2. Teoría de la Escalera de Participación.	11
4.3. Bases Legales.....	13
4.4. Marco conceptual	21
Gobernanza	21
Participación ciudadana	22
Mecanismos de participación ciudadana.	23

Espacios de participación	24
Barrio	25
Organización barrial.	26
Soluciones barriales	26
Estructura barrial.	27
Funciones en la estructura barrial	27
Matriz de ponderación	28
Matriz de validación	29
Árbol de problema	30
Árbol de objetivo	31
5. Metodología.....	33
5.1. Área de estudio	33
5.2. Procedimientos.....	34
5.3. Procesamiento y análisis de datos.....	39
6. Resultados	40
6.1 OBJETIVO ESPECIFICO 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.....	40
6.1.1. Problemáticas del barrio diagnosticadas.....	43
6.1.2. Matriz de identificación del problema central	49
6.1.3. Matriz de validación del problema central	51

6.1.4. Matriz de Involucrados	52
6.1.5. Árbol de problemas.....	53
6.1.6. Árbol de objetivos.....	54
6.2 OBJETIVO ESPECIFICO 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.	55
6.3 OBJETIVO ESPECIFICO 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio “Los Operadores” participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.	59
7. Discusión	64
1.1 OBJETIVO ESPECIFICO 1: Colaborar con la organización barrial “Los Operadores” en el diagnóstico de sus principales problemáticas	64
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.	67
1.3 OBJETIVO ESPECIFICO 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio “Los Operadores” participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.	68
8. Conclusiones	70
9. Recomendaciones	71
10. Bibliografía	72
11. Anexos	75

Índice de tablas

Tabla 1. Marco Legal	13
Tabla 2. Matriz de ponderación del problema central.....	50
Tabla 3. Resultados de la matriz de validación del problema central “Contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños”	51
Tabla 4. Matriz de análisis de involucrados	52
Tabla 5. Temas tratados en la capacitación sobre la participación ciudadana	55
Tabla 6. Informe de la capacitación	57
Tabla 7. Actividades realizadas.....	60
Tabla 8. Informe de la reunión para mitigar las demandas ciudadanas	61

Índice de Figuras

Figura 1. Modelo de Gestión Participación	10
Figura 2. Escalera de Participación.....	11
Figura 3. Barrio Los Operadores dividido por sectores	33
Figura 4. Organigrama Funcional de la Directiva Barrial "Los Operadores"	41
Figura 5. Valoración de la infraestructura del barrio	43
Figura 6. Moviliario urbano- Señaleticas viales	44
Figura 7. Seguridad en diferentes zonas del barrio	45
Figura 8. Problemas ambientales de gravedad.....	46
Figura 9. Persepción de proyectos requeridos por la comunidad barrial	48

Figura 10. Árbol de problemas referente a la contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños

..... 53

Figura 11. Árbol de objetivos referente a la contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños

..... 54

Índice de anexos

Anexo 1. Acta de creación de la directiva barrial 75

Anexo 2. Acta de compromiso con la directiva barrial 81

Anexo 3. Documentación de la directiva 83

Anexo 4. Evidencias de la creación de la directiva y firma de acta..... 86

Anexo 5. Evidencias de la reunión con promoción popular 86

Anexo 6. Evidencias de la aplicación de encuestas 87

Anexo 7. Evidencias de la aplicación de entrevistas 87

Anexo 8. Evidencia de la aplicación de la ficha de observación 88

Anexo 9. Evidencias de la capacitación..... 88

Anexo 10. Evidencias de la reunión en promoción popular 89

Anexo 11. Certificado de traducción del resumen 90

1. Título:

Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Los Operadores" parroquia
Punzara, cantón y provincia de Loja, periodo 2023.

2. Resumen

La presente investigación se enfoca en la participación ciudadana como una herramienta crucial para abordar la crisis de legitimidad del poder político y mejorar la gobernanza en la sociedad. En este contexto, el caso se centra en el barrio "Los Operadores" de la parroquia Punzara del cantón Loja, este barrio enfrenta una serie de problemas que impactan la calidad de vida de sus habitantes y restringen su bienestar social, donde en realidad la participación ciudadana es nula, posiblemente debido a la falta de interés y compromiso por parte de la población y las autoridades locales. Los objetivos de la investigación incluyen contribuir a la elaboración de soluciones efectivas mediante mecanismos de participación ciudadana en el barrio, diagnosticar sus principales problemas, proporcionar capacitación para fortalecer el liderazgo local y crear espacios para que los residentes participen en decisiones frente a las autoridades locales. La investigación utiliza un enfoque mixto que combina datos cuantitativos y cualitativos con el fin de identificar, describir y analizar los problemas que surgen en el entorno del barrio, así como las características y potencialidades del mismo. Para este fin, se realizaron observaciones en los 4 sectores establecidos en el barrio, así como entrevistas con líderes comunitarios y encuestas a un número de residentes del barrio. Estas actividades permitieron identificar las principales problemáticas que limitan el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del barrio, como la falta de una casa comunal y la contaminación del aire por malos olores generador por el fallo de ubicación de las desembocaduras de las aguas servidas y el relleno sanitario.

Palabras clave: Participación Ciudadana, Soluciones, Mecanismos, Liderazgo, Barrio.

2.1. Abstract

The present research focuses on citizen participation as a crucial tool to address the crisis of legitimacy of political power and improve governance in society. In this context, the case focuses on the "Los Operadores" neighborhood of the Punzara parish of the Loja canton, this neighborhood faces a series of problems that impact the quality of life of its inhabitants and restrict their social well-being, where in reality citizen participation is null, possibly due to the lack of interest and commitment on the part of the population and local authorities. The objectives of the research include contributing to the elaboration of effective solutions through mechanisms of citizen participation in the neighborhood, diagnosing its main problems, providing training to strengthen local leadership, and creating spaces for residents to participate in decisions before local authorities. The research uses a mixed approach that combines quantitative and qualitative data in order to identify, describe and analyze the problems that arise in the neighborhood environment, as well as its characteristics and potentialities. To this end, observations were conducted in the 4 sectors established in the neighborhood, as well as interviews with community leaders and surveys of a number of neighborhood residents. These activities made it possible to identify the main problems that limit the social well-being and quality of life of the inhabitants of the neighborhood, such as the lack of a communal house and the air pollution generated by bad odors generated by the failure to locate the wastewater outlets and the sanitary landfill.

Keywords: Citizen Participation, Solutions, Mechanisms, Leadership, Neighborhood.

3. Introducción

Las soluciones barriales participativas son respuestas localizadas a los desafíos que enfrentan las comunidades en un área determinada, las cuales, se centran en abordar problemas concretos que afectan la calidad de vida de los residentes locales. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2017) menciona que dichas soluciones se implementan a nivel local y se basan en la participación activa de los miembros de la comunidad y la colaboración entre diferentes partes interesadas, como gobiernos locales, organizaciones comunitarias y empresas privadas.

La participación ciudadana es esencial para lograr una buena calidad de vida, debido a que, promueve una responsabilidad compartida, aporta conocimientos locales y diversidad, fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, moviliza recursos y capacidades, y empodera a las personas como agentes de cambio, ya que, al trabajar de manera conjunta, los gobiernos, las instituciones y la ciudadanía pueden avanzar de manera más efectiva, motivando a los ciudadanos a contribuir activamente a la implementación de las políticas y programas necesarios para alcanzar los objetivos (Rey, 2019).

El presente trabajo investigativo nace del proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de Administración Pública “Soluciones Barriales Participativas”; tiene como finalidad contribuir con la construcción de soluciones efectivas a las necesidades existentes en el barrio “Los Operadores” de la parroquia punzara del cantón Loja, donde, se utilizan procesos participativos para atender las demandas de la comunidad, reconociendo la importancia de la relación entre las instituciones y la sociedad en la generación de impactos significativos. Por lo tanto, la implementación del proyecto promueve la organización y participación barrial, diagnostica problemas y desarrolla soluciones dentro del marco normativo y teórico de la participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad participativa y las políticas públicas. Es un tema

relevante, ya que analiza las características, potencialidades y problemas del entorno barrial orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a la realidad de sus problemas. Cabe recalcar que el propósito de esta investigación es colaborar con los habitantes de la localidad en la búsqueda de soluciones efectivas, mediante los tres objetivos específicos planteados, los cuales se centran en la realización de un diagnóstico exhaustivo de las principales problemáticas que enfrentan en el barrio, también se enfoca en proporcionar capacitaciones sobre participación ciudadana para incrementar la participación activa y el liderazgo aplicando mecanismos y espacios de participación ciudadana que se ajusten a sus realidades, del mismo modo, se prioriza generar espacios de dialogo en las instituciones locales con las autoridades correspondientes con la esperanza de empoderar a los residentes y facilitar la generación de acuerdos y soluciones efectivas ante las problemáticas encontradas.

4. Marco teórico

4.1. Antecedentes

Para conocer aspectos relacionados con el tema: “Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Los Operadores" parroquia Punzara, cantón y provincia de Loja, periodo 2023”, se ha considerado la conceptualización de los temas señalados en los objetivos de la investigación para fundamentar teóricamente el estudio, especialmente para presentar, analizar e interpretar los resultados que se obtengan de la presente investigación.

Es fundamental señalar que dentro de esta investigación es importante la participación ciudadana y soluciones barriales para un buen vivir de la comunidad, ya que, la unión entre personas es importante en una organización barrial y al momento de tomar decisiones, por lo que, se ha tomado varios estudios que hablan de la importancia de la participación ciudadana y sus efectos en la comunidad, tales como:

El estudio de “La participación ciudadana en la investigación de la perspectiva de investigadores de atención primaria según Pons-Vigués et. al (2019), donde menciona que, la participación ciudadana en la investigación es crucial para garantizar que las investigaciones en el ámbito sanitario aborden las necesidades reales de las personas y las comunidades, mejorando así la aplicabilidad y el impacto de los resultados en la calidad de vida y la equidad del sistema sanitario. Esto implica involucrar a las personas en todas las etapas del estudio, desde la generación de ideas hasta la difusión de resultados, fortaleciendo su empoderamiento y ampliando la perspectiva de los profesionales. A través de una participación efectiva, se promueve una democracia participativa más madura y se reducen las relaciones de poder en la investigación, diferenciándose de simplemente participar como sujetos de estudio. La participación ciudadana en la investigación busca construir la investigación de manera conjunta con los afectados, ampliando

su alcance más allá de la resolución de problemas específicos para abordar cuestiones más amplias que impactan a todos los involucrados. Por ende, la participación ciudadanía en la investigación es una estrategia útil, innovadora, viable e imprescindible, pero requiere un cambio de mentalidad y un alejamiento del paradigma jerárquico, por otro lado, uno de los principales obstáculos es la involucración de ciudadanos, cómo se seleccionan, los posibles conflictos de interés y las necesidades de capacitación, por ende, se recalca que una de las principales recomendaciones para su implementación son difundir las estrategias anteriores, fomentar la iniciativa y la sinergia entre ciudadanos, investigadores e instituciones, y aclarar los roles de los actores relevantes.

En Ecuador se ha promovido activamente la participación social como un medio para fomentar la cooperación entre los ciudadanos en actividades que beneficien a sus comunidades, como (Sánchez) 2018 que exploró la participación social de los residentes en la organización barrial de la Cooperativa Casitas del Guasmo en la Parroquia Ximena del cantón Guayaquil en 2017. Su objetivo fue evaluar el nivel de participación de los residentes y concluyó que era bajo, esto se debe a que la comunidad percibe un nivel de vida relativamente satisfactorio y ya cuenta con servicios básicos y otros beneficios, lo que disminuye su motivación para involucrarse en actividades comunitarias. Además, la falta de comunicación y confianza entre los residentes, así como la ausencia de reconocimiento legal del comité, son factores que contribuyen al desinterés de la comunidad por participar en las actividades del barrio. Esta situación afecta las relaciones entre los residentes y hace que pierdan interés en contribuir al desarrollo del barrio, ya sea asistiendo a eventos comunitarios o aportando ideas para mejorarlo. Por ende, (Sánchez) 2018 recomienda implementar medidas para promover la involucración de los residentes en actividades y la generación de ideas dentro de sus comunidades locales, con el fin de alcanzar metas compartidas que beneficien a todos los involucrados.

De igual forma, existen otras investigaciones planteadas en los barrios de la Ciudad de Loja, como el caso del barrio San Cayetano Bajo, donde el Municipio de Loja (2020) menciona que, los planes barriales participativos representan una herramienta de planificación que involucra activamente a la comunidad. A través de la participación colectiva, se busca establecer un diagnóstico compartido de la situación actual del barrio, definir una visión de desarrollo futuro y priorizar acciones para lograr mejoras mediante un enfoque colaborativo. Es por ende que este barrio ya cuenta con un esfuerzo priorizado y estratificado para construir alternativas de mejoramiento barrial utilizando herramientas de planificación comunitaria como la planificación barrial participativa que consiste en diagnósticos, talleres participativos e identificación de problemáticas sociales del entorno.

Del mismo modo, se realizó una investigación en el barrio Santo Domingo de Guzmán del cantón Catamayo de la provincia de Loja, donde Cuncay (2022) menciona que su estudio se enfocó en medir el nivel de participación ciudadana y en la elaboración de soluciones eficaces, donde se implementaron procesos participativos, independientes y democráticos dirigidos a abordar las necesidades de la ciudadanía, basándose en tres objetivos específicos que orientaban a promover la organización y participación en la comunidad, en la elaboración de diagnósticos colectivos y apoyar en el diseño de soluciones para las problemáticas encontradas. En esta investigación se pudo visualizar que la participación y organización comunitaria se ven afectadas por la escasa colaboración de los residentes en el área, debido que, durante el proceso participativo, se observó una baja asistencia de los vecinos a las reuniones programadas, debido en parte a las restricciones impuestas por el Comité de Emergencia Sanitaria Cantonal que exigía distanciamiento social y el desinterés de la ciudadanía en abordar temas de la comunidad, además, la falta de conocimiento digital en ciertos habitantes dificulta la interacción en línea, lo que desanima a la directiva del

barrio a planificar y gestionar proyectos de gran impacto que satisfagan las necesidades de la población, demostrando así un bajo nivel de participación ciudadana dentro de la comunidad. Por otro lado, los recortes presupuestarios a los gobiernos locales contribuyen a la pasividad y la escasa movilización colectiva de los residentes en el área, estos factores han influido al momento de querer plantear soluciones efectivas dentro de esta comunidad.

Lo mencionado anteriormente es de gran utilidad en la presente investigación, ya que ofrece información significativa sobre la escasa organización y participación de la ciudadanía, lo que permite contextualizar y comparar la situación en el barrio Los Operadores. Además, proporciona la oportunidad de aprender de experiencias pasadas y aplicar enfoques exitosos en la investigación actual sobre soluciones participativas a nivel comunitario.

4.2. Bases teóricas:

4.2.1. Modelo de la gestión participativa: Para este proyecto es esencial enfocarse en lo que es la participación ciudadana, por lo cual, es conveniente utilizar el modelo de gestión participativa. Es importante tener en cuenta que la gestión participativa orientada en lo que es la administración tiene un concepto amplio y su definición puede variar según el autor y el contexto en el que se aplique, pero por lo general implica involucrar activamente a los empleados y miembros de una organización en la toma de decisiones y la planificación de actividades para fomentar un mayor compromiso, creatividad y eficacia organizacional (Pérez, 2006).

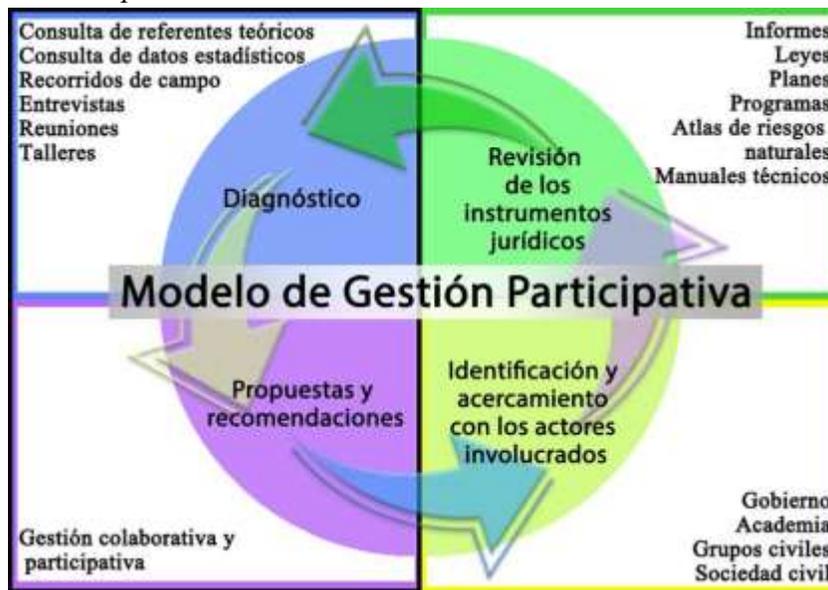
Pero al momento de utilizar este concepto en lo que es la participación de la comunidad, toma un sentido más coherente para la aplicación dentro del proyecto, según Salgado (2017) el cual, estableció que “La gestión participativa (GP) es un proceso en el cual la comunidad a través de un plan de trabajo, la organización y la voluntad social, intentan alcanzar un objetivo”, por lo cual, la GP puede tener varios beneficios dentro del proyecto, como un mayor compromiso de los

moradores, una mayor satisfacción y productividad al momento de trabajar en equipo y una mayor adaptabilidad a los cambios. Sin embargo, su implementación exitosa depende del liderazgo efectivo y la disposición de los moradores para participar de manera activa y constructiva.

Este modelo fue creado por Salgado (2017), como experiencia de lo vivido en la colonia la Hacienda, ubicada en la ciudad de Puebla - México, donde se realizó un diagnóstico del sector, ante la indiferencia e incapacidad de gestión gubernamental, con el objetivo de promover la acción participativa entre los actores sociales con los gubernamentales y en el proceso construir una gestión participativa. Para ello Salgado estableció cuatro elementos fundamentales:

Figura 1

Modelo de Gestión Participativa



Nota: Imagen tomada del trabajo “Gestión participativa para mejorar las condiciones de accesibilidad urbana: La Hacienda, Puebla”. Salgado (2017)

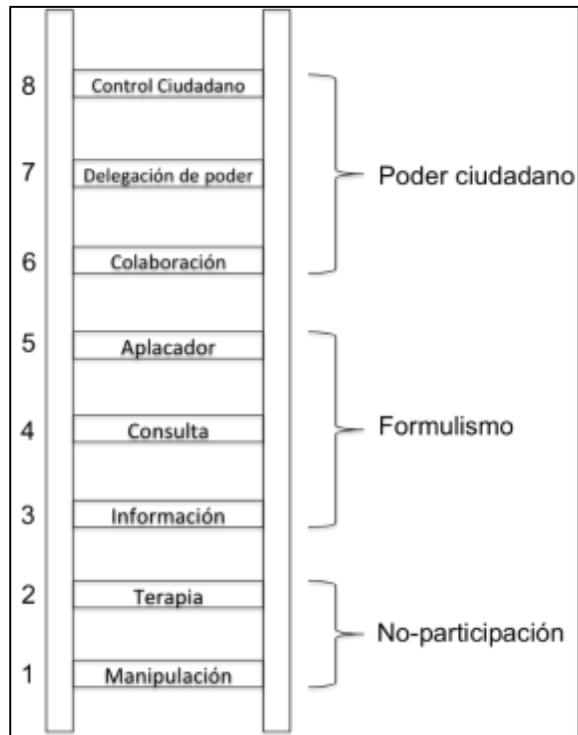
Estos elementos se centran en: a) elaborar un diagnóstico particular del lugar, b) analizar los instrumentos jurídicos, c) identificar a los actores involucrados y, d) presentar las propuestas y

recomendaciones. Elementos que también son fundamentales para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto.

4.2.2. Teoría de la Escalera de Participación: La escalera de participación es una herramienta que se utiliza para analizar y evaluar los diferentes niveles de participación ciudadana en un proceso o proyecto específico. La escalera de participación consiste en diferentes niveles, desde la no participación hasta la participación activa y el control total del proceso. Según Arnstein (1969) esta teoría puede ayudar a caracterizar los diferentes niveles o grados de participación que se están promoviendo en el trabajo de población. Debido a que, se puede utilizar para determinar hasta qué punto se facilitan los procesos de participación genuinos, o si a veces solo se genera una participación simbólica como agente de desarrollo externo.

Figura 2

Escalera de participación



Nota: Adaptado de *Escalera de la participación de Sherry R Arnstein*, por Luisalvaz, 2015.

Según el aporte de Arnstein, (1969), la escalera cuenta con ocho peldaños, donde los peldaños que se encuentran en la parte de abajo se los denomina como participación “engañosa” o “no-participación”, mientras que los peldaños de la parte media de la considera formulismo, y la última, que son los peldaños que se encuentran en la parte de arriba se lo considera poder ciudadano. Como se puede visualizar en la imagen cada peldaño aparte de tener su sección, está clasificada con un nombre, los cuales servirán para poder clasificar a la ciudadanía, los cuales significan:

NIVEL DE LA NO-APLICACIÓN

- Peldaño 1: Manipulación: Es la que se da cuando la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos.
- Peldaño 2: terapia: Es cuando se les proporciona información o servicios para que la ciudadanía se sienta mejor, pero sin darles poder real para tomar decisiones.

NIVEL DE FORMULISMO

- Peldaño 3: Información: este se da cuando la información brindada es superficial, además que la información va de organismo hacia la población y no viceversa.
- Peldaño 4: Consulta: Esta surge cuando, se invita a la ciudadanía a dar su opinión, pero no se les garantiza que su opinión será tomada en cuenta.
- Peldaño 5: Aplacador: Este se da cuando se permite a la ciudadanía participar en la toma de decisiones, pero sólo en colaboración con otras organizaciones.

NIVEL DE LA PARTICIPACIÓN

- Peldaño 6: Colaboración: Este se da cuando la ciudadanía trabaja en conjunto con las organizaciones para identificar y definir problemas, y para desarrollar soluciones.
- Peldaño 7: Delegación de poder: Este se da cuando se les otorga poder a la ciudadanía para tomar decisiones y controlar el proceso de toma de decisiones.

- Peldaño 8: Control ciudadano: Este se da cuando la ciudadanía participa tiene poder total para tomar decisiones y controlar el proceso de toma de decisiones.

La aplicación de esta teoría es de suma importancia, porque proporciona un marco teórico para evaluar el grado de participación ciudadana en diferentes contextos y para identificar las barreras que impiden una participación plena y significativa de la ciudadanía en la toma de decisiones. Es decir, que proporciona un marco teórico para evaluar el grado de participación ciudadana en diferentes contextos, del mismo modo, ayuda a identifica las barreras que impiden una participación plena y significativa de la ciudadanía en la toma de decisiones y, por último, este ayuda a los investigadores, formuladores de políticas y activistas a diseñar estrategias para aumentar la participación ciudadana y lograr una gobernanza más inclusiva y democrática.

Para el siguiente proyecto es necesario conjugar el modelo de gestión participativa y la teoría de la escalera de participación, ya que estas dos permitirán medir el compromiso y la participación activa tanto de los moradores, como directiva y gobierno dentro del desarrollo del barrio “Los Operadores”.

4.3. Bases Legales.

El presente estudio se sustenta de las siguientes normativas del estado ecuatoriano:

Tabla 1

Marco Legal

NOMBRE DE LA LEY	ARTÍCULO	RELACIÓN CON EL PROYECTO
<p align="center">Constitución de la República del Ecuador (2008)</p>	<p>Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:</p> <p>1. Elegir y ser elegidos.</p>	<p>Este artículo hace mención a que los ciudadanos tienen derechos los cuales fomentan a la participación ciudadana, y</p>

<p>2. Participar en los asuntos de interés público.</p> <p>3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.</p> <p>4. Ser consultados.</p> <p>5. Fiscalizar los actos del poder público.</p> <p>6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.</p> <p>7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.</p> <p>8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.</p>	<p>estos son esenciales al momento de ejecutar el proyecto.</p>
<p>Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus</p>	<p>Este artículo establece el derecho de las personas a participar en la vida política, social, cultural y económica del país, así como a acceder a la información pública y a la toma de decisiones.</p>

<p>representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.</p>	<p>Esto es importante al momento de ejecutar este proyecto, ya que la toma de decisiones en conjunto es esencial, en momentos como la creación de la directiva y solución de problemas en las entidades competentes, lo cual se visualiza en el transcurso del proyecto.</p>
<p>Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.</p>	<p>Este artículo se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas, donde, la ley regulará su existencia con la finalidad de que sean estimadas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación</p>
<p>Art. 263.- Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley:</p> <p>1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera</p>	<p>Este reconoce y garantiza la autonomía de los gobiernos autónomos descentralizados, lo que implica que tienen competencia para administrar y ejercer sus atribuciones en función de los intereses locales y regionales.</p>

	<p>articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas. 3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas. 4. La gestión ambiental provincial. 5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego. 6. Fomentar la actividad agropecuaria. 7. Fomentar las actividades productivas provinciales. 8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. <p>En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales.</p>	
	<p>Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. 	<p>Este establece la planificación y el desarrollo local como un derecho fundamental de las personas y comunidades, promoviendo la participación ciudadana en estos procesos.</p>

-
- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, | |
|---|--|
-

	<p>sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.</p> <p>11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.</p> <p>12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.</p> <p>13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.</p> <p>14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.</p> <p>En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.</p>	
<p>Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010)</p>	<p>Art. 3.- Objetivos. - Esta Ley incentiva el conjunto de dinámicas de organización, participación y control social que la sociedad emprenda por su libre iniciativa para resolver sus problemas e incidir en la gestión de las cuestiones que atañen al interés común para, de esta forma, procurar la vigencia de sus derechos y el ejercicio de la soberanía popular.</p>	<p>El objetivo de esta ley, nos ayuda a plantear métodos para poder incentivar a la participación y control social al momento de resolver problemáticas.</p>

	<p>Art. 4.- Principios de la participación. - La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.</p>	<p>Este artículo recalca que la ciudadanía tiene el derecho de involucrarse en asuntos públicos a través de diversos enfoques democráticos, lo cual es importante enfatizar para el desarrollo de este proyecto.</p>
<p>Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (2010)</p>	<p>Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>	<p>Este artículo establece que la participación ciudadana es un derecho fundamental que pertenece a la ciudadanía. Este derecho implica que los ciudadanos tienen el derecho y la capacidad de involucrarse activamente en los asuntos públicos y en la toma de decisiones, derecho debe ser respetado por los órganos del Estado, esto es fundamental al momento de ejecutar la rendición de cuentas del proyecto.</p>

	<p>Art. 31.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado regional:</p> <p>b) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial regional, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas regionales, en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley;</p> <p>d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos que permita avanzar en la gestión democrática de la acción regional;</p>	<p>Este artículo enfatiza en promover el desarrollo sustentable territorial, garantiza la realización del buen vivir al momento de implementar un sistema de participación ciudadana, el cual es fundamental en la ejecución del presente proyecto, ya que con esto fundamentará la importancia de implementar la participación ciudadana entre los moradores del barrio.</p>
<p>REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL (2014)</p>	<p>Art.2.- Misión: El Municipio de Loja es una Institución con autonomía política, administrativa, financiera y descentralizada que genera, orienta y norma planificadamente el desarrollo cantonal urbano y rural, dotando de obras de infraestructura y equipamiento básicos con aporte de la comunidad, ofertando servicios de calidad para elevar el nivel de vida de su población con igualdad social. Transparentando, potenciando el recurso humano, el mejoramiento del medio ambiente laboral, económico y natural mediante la gestión nacional e internacional.</p>	<p>Este artículo, se visualiza el compromiso del municipio de Loja al ofrecer servicios de alta calidad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de su población, promoviendo la igualdad social. Es decir que este enfatiza la responsabilidad de la entidad en promover el desarrollo sostenible y el bienestar de su población. Por lo cual es importante en la ejecución de este proyecto al momento de querer dar solución a las problemáticas diagnosticadas en el barrio.</p>

<p>ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOJA (2012)</p>	<p>Art. 1.- Objeto. - Esta ordenanza tiene como norte promover e implementar los espacios, niveles o instancias, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos de participación ciudadana reconocidos de manera expresa en el ordenamiento jurídico, incluyendo otras iniciativas sociales y las que tradicionalmente han sido utilizadas por la ciudadanía</p>	<p>Tener en cuenta esta ordenanza planteada por el Municipio de Loja es de suma importancia al momento de ejecutar el presente proyecto, debido a que esta ayuda a promover e implementar la participación ciudadana mediante instrumentos, mecanismos y procedimientos, lo cual se plasmará al momento de realizar las capacitaciones e interacción con las autoridades competentes.</p>
---	--	---

Nota: Elaborado por el autor: Bases legales establecidos por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD, Reglamento Orgánico Social y la Ordenanza por le GAD del cantón Loja. Proyecto de tesis 2023.

4.4. Marco conceptual

Gobernanza: La gobernanza se refiere a la forma en que se toman las decisiones y se ejerce el poder en una sociedad. La gobernanza no se limita al gobierno o a las instituciones públicas, sino que abarca todas las estructuras y procesos sociales que influyen en la forma en que se toman las decisiones y se administran los recursos (Córdova, 2018). Por ende, la gobernanza implica la creación de un marco de trabajo en el cual se establecen reglas, normas y procedimientos que guían la interacción entre estos diferentes actores, su objetivo es lograr resultados efectivos, justos y equitativos en diversas áreas, como la política, la economía, el medio ambiente y el bienestar social.

Del mismo modo, la buena gobernanza abarca una dimensión normativa, la cual, se ejecuta mediante las instituciones públicas donde estas dirigen los asuntos públicos, gestionan los recursos comunes y garantizan la realización de los derechos humanos. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH, 2021)

Bajo esta consideración, se puede decir que la gobernanza se refiere a un enfoque más participativo, colaborativo y transparente para la toma de decisiones y la gestión de los asuntos públicos. Esto implica la participación activa de múltiples actores y sectores de la sociedad, incluyendo el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y otros grupos interesados.

Participación ciudadana: La participación ciudadana se refiere a la acción de los ciudadanos en la toma de decisiones y la contribución activa en asuntos de interés público, este es un elemento fundamental de las democracias y busca involucrar a los individuos en los procesos políticos, sociales y comunitarios, según Montecinos & Contreras (2019) la participación ciudadana es:

Un derecho y la oportunidad, individual o colectiva que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos y actitudes legales a fin de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales de los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos”

Por ende, la participación ciudadana fortalece la democracia, ya que permite que los ciudadanos tengan voz en los asuntos que les afectan, promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la legitimidad de las decisiones tomadas por los gobiernos. Además, fomenta la responsabilidad y el compromiso de los ciudadanos con el bienestar y el desarrollo de su comunidad.

En Ecuador, la participación ciudadana ha pasado por varios períodos, pero en realidad ha comenzado a institucionalizarse en La Constitución de 1998 y la Constitución ecuatoriana de 2008, lo cual, brindan una base legal sólida para promover diferentes mecanismos de participación ciudadana y control social, para que, al momento de ejercer la participación, esta sea adecuada para cubrir las necesidades de la población. (Salas, 2020)

Mecanismos de participación ciudadana: Los mecanismos de participación ciudadana son métodos y herramientas diseñados para involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la gestión de asuntos públicos, estos son fundamentales para promover la democracia y permitir que las personas tengan una influencia directa en las políticas y acciones que afectan sus vidas y comunidades.

Dentro de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) se mencionan los mecanismos formales de participación los cuales son:

- *De las audiencias públicas.* - El término "audiencia pública" hace referencia al evento de participación establecido por la autoridad competente, ya sea de manera voluntaria o en respuesta a solicitudes de los ciudadanos, su propósito es considerar declaraciones o solicitudes de la población y justificar decisiones o medidas gubernamentales.
- *Del cabildo popular.* - El cabildo popular representa una oportunidad de participación a nivel cantonal, permitiendo la celebración de reuniones abiertas a todos los ciudadanos, su objetivo es debatir temas particulares relacionados con la administración municipal.
- *De la silla vacía en las reuniones de los gobiernos autónomos descentralizados.* - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son de carácter público, y en estas ocasiones se reservará una silla sin ocupar que será destinada a un representante,

o varios, de la ciudadanía, esta representación se ajustará según los temas que se vayan a abordar, con el propósito de involucrarse en las discusiones y en el proceso de toma de decisiones.

- *Veedurías para el control de la gestión pública.* - Al igual que cualquier otra forma de observación orientada a supervisar las diversas tareas del gobierno en todos los niveles, estas vigilancias están destinadas a controlar el manejo de fondos públicos en instituciones tanto gubernamentales como privadas. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en esta legislación y en el Reglamento General de Supervisión.
- *Observatorios.* - Los centros de observación están conformados por conjuntos de individuos u organizaciones de la sociedad civil que carezcan de intereses en conflicto con el tema bajo observación, su finalidad radica en desarrollar análisis, informes y documentos basados en criterios técnicos e independientes, con el propósito de fomentar, evaluar, supervisar y controlar la implementación de las políticas gubernamentales.
- *De los consejos consultivos.* - Los consejos consultivos son herramientas de orientación formados por individuos de la ciudad o por agrupaciones civiles, los cuales se establecen como espacios y organismos de asesoría. Las autoridades o las entidades conjuntas pueden convocar a estos comités en cualquier momento, su papel se limita exclusivamente a la prestación de asesoramiento.

Espacios de participación: Los espacios de participación ciudadana son lugares, procesos o estructuras donde los ciudadanos pueden involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la gestión de asuntos públicos, los mismos están diseñados para permitir que la voz de la

ciudadanía sea escuchada y considerada en la formulación de políticas, la ejecución de proyectos y otras cuestiones que afectan a la comunidad en general.

Los espacios de participación pueden variar en su alcance y función. Algunos ejemplos comunes incluyen:

- Consejos ciudadanos
- Audiencias públicas
- Presupuestos participativos
- Mesas de diálogo
- Foros y consultas
- Planes de desarrollo comunitario
- Cabildos abiertos

Estos espacios de participación ciudadana son fundamentales para fortalecer la democracia y garantizar que las decisiones gubernamentales reflejen las necesidades y deseos de la comunidad, los cuales, permiten a los ciudadanos tener un papel activo en la gobernanza y en la construcción de sociedades más justas y equitativas. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2018)

Barrio: Un barrio es una subdivisión o área geográfica dentro de una ciudad o pueblo que generalmente tiene características y límites distintos, suelen tener una identidad propia, con una historia, cultura y dinámica social específicas, por lo cual, pueden variar en tamaño y población, desde pequeños vecindarios residenciales hasta áreas más extensas con una gran cantidad de habitantes.

En un barrio, es común encontrar una variedad de servicios y facilidades que atienden las necesidades de sus residentes, como tiendas locales, escuelas, parques, centros de salud y otros servicios comunitarios, cada barrio puede tener sus propias particularidades, como estilos arquitectónicos, actividades culturales y tradiciones locales. También pueden diferenciarse en términos de su nivel socioeconómico, lo que influye en las condiciones de vida y en las oportunidades disponibles para sus habitantes, algunos barrios pueden ser conocidos por su vibrante vida nocturna, mientras que otros son más tranquilos y residenciales. (Rherman et al., 2019)

Organización barrial: Una organización barrial es una entidad conformada por residentes de un determinado barrio o comunidad que se unen con el propósito de trabajar en conjunto para abordar y mejorar diferentes aspectos de su entorno y calidad de vida, estas organizaciones son creadas y dirigidas por los propios vecinos, con el objetivo de promover la participación ciudadana y el desarrollo local.

Las organizaciones barriales pueden adoptar diversas formas y estructuras, como asociaciones de vecinos, comités o consejos comunitarios. Su tamaño y alcance pueden variar, desde pequeños grupos de vecinos hasta organizaciones más grandes que involucran a múltiples sectores y abordan una amplia gama de temas. (Rherman et al., 2019)

Soluciones barriales: Las soluciones barriales son acciones y medidas que se implementan a nivel local, dentro de un barrio o comunidad, para abordar problemas específicos y mejorar la calidad de vida de sus residentes. Estas soluciones suelen ser impulsadas y ejecutadas por los propios vecinos, en colaboración con autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil u otros actores relevantes. (Cueva, 2023)

Estructura barrial: Una estructura barrial se refiere a la organización y disposición de los diferentes elementos que conforman un vecindario o barrio dentro de una comunidad.

Estos elementos pueden incluir aspectos físicos, sociales y funcionales que contribuyen a dar forma a la identidad y la vida diaria de ese lugar, por ende, este es fundamental para organizar y dar forma a la vida en una comunidad, del mismo modo, sirve para proporcionar orden, identidad, servicios y colaboración, creando un entorno en el que los residentes puedan vivir de manera cómoda, segura y conectada con quienes los rodean. (Municipio de Loja y GIZ, 2019)

Funciones en la estructura barrial: Las funciones en la estructura barrial se refieren a las responsabilidades y tareas asignadas a diferentes roles dentro de la directiva o comité que gestiona y organiza las actividades y asuntos de la comunidad. Aquí están algunas funciones comunes que suelen encontrarse en una estructura barrial:

- **Presidente/a:** Supervisar las operaciones generales del barrio, presidir las reuniones de la directiva y representar al barrio en eventos y reuniones externas. Tomar decisiones ejecutivas en consulta con otros miembros de la directiva.
- **Vicepresidente/a:** Apoyar al presidente/a y asumir sus responsabilidades en caso de ausencia. Puede estar a cargo de áreas específicas, como eventos o proyectos.
- **Secretario/a:** Registrar las minutas de las reuniones de la directiva, mantener la documentación organizada, manejar la correspondencia y asegurarse de que la información se comparta de manera efectiva entre los miembros.
- **Tesorero/a:** Gestionar las finanzas del barrio, llevar registros de ingresos y gastos, preparar informes financieros y administrar el presupuesto para actividades y proyectos.

- Vocales titulares y suplentes: Contribuyen en la ejecución de eventos culturales, sociales, deportivos y diversas actividades. (Municipio de Loja y GIZ, 2019)

Matriz de ponderación: Una matriz de ponderación es una herramienta utilizada en diversos contextos, como la toma de decisiones, la evaluación de proyectos o la resolución de problemas. Su objetivo es asignar valores numéricos a diferentes criterios o factores relevantes para tomar una decisión o evaluar opciones.

La matriz de ponderación se compone de filas y columnas, donde las filas representan los criterios o factores que se van a evaluar, y las columnas corresponden a las diferentes opciones o alternativas que se están considerando. Cada celda de la matriz contiene un valor numérico que representa la importancia relativa de un criterio específico para cada opción.

El proceso de creación de una matriz de ponderación implica los siguientes pasos:

1. Identificación de criterios: Se determinan los criterios o factores relevantes que deben considerarse en la toma de decisiones o en la evaluación de opciones. Estos criterios deben ser significativos y estar alineados con los objetivos y requisitos del problema o proyecto en cuestión.
2. Asignación de pesos: Se asignan pesos o ponderaciones a cada uno de los criterios para reflejar su importancia relativa en la decisión o evaluación. Los pesos pueden expresarse como porcentajes o valores numéricos, y la suma de todos los pesos debe ser igual a 1 (o 100% si se usan porcentajes).
3. Evaluación de opciones: Se evalúan las diferentes opciones o alternativas en función de cada criterio, asignando valores numéricos que indiquen su desempeño o cumplimiento con respecto a cada criterio.

4. Cálculo de puntajes: Para cada opción, se multiplica el valor de cada celda por el peso correspondiente y se suman los resultados para obtener un puntaje total para cada opción.
5. Toma de decisiones o selección: La opción que obtenga el puntaje más alto en la matriz de ponderación es la que mejor se ajusta a los criterios establecidos y, por lo tanto, es la opción recomendada o seleccionada. (Quiroa, 2021)

Matriz de validación: Una matriz de valoración es una herramienta que se utiliza para evaluar y comparar diferentes elementos, alternativas o criterios según un conjunto de criterios predefinidos. Esta matriz es una tabla que organiza los datos de manera estructurada y permite una toma de decisiones más informada y objetiva.

Las matrices de valoración se utilizan en diversos contextos, como en la toma de decisiones empresariales, la gestión de proyectos, la selección de proveedores, la evaluación de riesgos y muchas otras áreas. Para crear una matriz de valoración, sigue estos pasos:

1. Identificar criterios: Enumera los criterios o atributos relevantes que se utilizarán para evaluar las opciones o elementos. Estos criterios deben ser significativos y adecuados para el contexto específico.
2. Asignar pesos: Asigna un peso o importancia relativa a cada criterio para reflejar su relevancia en la toma de decisiones. Los pesos pueden expresarse como porcentajes o números que sumen 100% o 1.
3. Definir opciones o elementos: Enumera las opciones, alternativas o elementos que serán evaluados utilizando la matriz de valoración.

4. **Evaluar cada opción:** Para cada criterio, califica cada opción o elemento en una escala adecuada. Puede ser una escala numérica, como del 1 al 5 o del 1 al 10, o una escala cualitativa, como "baja, media, alta" o "pobre, aceptable, excelente".
5. **Multiplicar y sumar:** Multiplica las calificaciones de cada criterio por su peso y luego suma los resultados para cada opción. Esto proporcionará un puntaje total para cada opción.
6. **Tomar decisiones:** Utiliza los puntajes totales para comparar y tomar decisiones informadas basadas en los resultados de la matriz de valoración. (Mora et al., 2018)

Árbol de problema: Un árbol de problemas, también conocido como análisis de problemas o árbol de causas y efectos, es una herramienta utilizada en la planificación y gestión de proyectos para identificar y visualizar de manera estructurada los problemas o desafíos que enfrenta un proyecto en particular. Su objetivo es entender las causas fundamentales de un problema específico y analizar cómo se relacionan entre sí.

El árbol de problemas se representa en forma de diagrama y sigue una estructura jerárquica. Se compone de tres elementos principales:

1. **Problema central:** Es el problema principal o desafío que se desea resolver en el proyecto. Se coloca en la parte superior del árbol y se presenta en forma de una declaración clara y concisa.
2. **Causas:** Son las razones o factores que contribuyen al problema central. Se representan como ramas que se extienden hacia abajo desde el problema central. Cada causa puede dividirse en sub-causas para proporcionar un análisis más profundo.

3. Efectos: Son las consecuencias o impactos que surgen como resultado del problema central y sus causas. Se representan como ramas que se extienden hacia arriba desde el problema central.

El árbol de problemas ayuda a los equipos de proyecto a comprender mejor las interconexiones entre los problemas y sus causas, lo que facilita la identificación de las áreas clave que deben abordarse para resolver el problema central. (Vigo Violeta et al., 2018)

Árbol de objetivo: El árbol de objetivos o el árbol de soluciones o árbol de fines, es una herramienta de planificación utilizada en proyectos para definir y visualizar de manera jerárquica los objetivos, resultados y actividades necesarias para alcanzar el objetivo general del proyecto.

Este método se basa en la lógica ascendente, lo que significa que se parte del objetivo general y se desglosa en objetivos intermedios y específicos, identificando las acciones o resultados necesarios para alcanzar cada nivel de objetivo.

El árbol de objetivos se representa en forma de diagrama con tres niveles:

- **Objetivo general:** Es el propósito global del proyecto, el resultado deseado a largo plazo que se busca alcanzar. Se coloca en la parte superior del árbol y debe estar relacionado directamente con la solución del problema central identificado en el árbol de problemas.
- **Objetivos intermedios:** Son los resultados específicos que deben lograrse para alcanzar el objetivo general. Se representan como ramas que se extienden hacia abajo desde el objetivo general. Cada objetivo intermedio debe ser necesario y suficiente para lograr el objetivo superior.

- Actividades o resultados específicos: Son las acciones o resultados concretos que se deben llevar a cabo para alcanzar cada objetivo intermedio. Se representan como las hojas más bajas del árbol. Estas actividades deben ser alcanzables y medibles, lo que permitirá evaluar el progreso del proyecto hacia la consecución de los objetivos. (Vigo Violeta et al., 2018)

5. Metodología

5.1. Área de estudio

El presente trabajo de integración curricular denominado “Soluciones barriales participativas; caso de estudio: barrio "Los Operadores" parroquia Punzara, cantón y provincia de Loja, tuvo como finalidad contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo a las realidades del barrio. El cual, se encuentra ubicado en la parte Sur la ciudad y provincia de Loja, en la parroquia Punzara, donde se une con los barrios Época por el norte, Colinas Lojanas por el Oeste y Daniel Álvarez por el noroeste de la ciudad, con coordenadas: Latitud $-4,022^{\circ}$ o $4^{\circ} 1' 19''$ sur, Longitud $-79,21644^{\circ}$ o $79^{\circ} 12' 59''$ oeste. El mismo, fue sectorizado en cuatro áreas distintas, esto se realizó con la finalidad de facilitar la aplicación de las herramientas de investigación. Este, cuenta con 248 viviendas, las cuales fueron tomadas en cuenta para sacar el tamaño de la muestra.

Figura 3

Barrio Los Operadores dividido por sectores



Nota: Google Earth barrio Los Operadores de la ciudad de Loja (2023)

5.2. Procedimientos

La presente investigación emplea un enfoque mixto al combinar datos cuantitativos y cualitativos con el propósito de identificar, describir y analizar los problemas que emergían en el entorno del barrio, junto con sus características y potencialidades. Para esto, se realizaron observaciones en la localidad utilizando una ficha de observación, aplicación de encuestas a los moradores del barrio y llevar a cabo entrevistas a los actores claves del barrio.

El diseño de esta investigación fue de tipo no experimental sin planteamiento de hipótesis, ya que se enfoca en examinar situaciones existentes en la realidad del barrio. Del mismo modo, el estudio se lleva a cabo en un período específico, comprendido desde abril hasta agosto del 2023, lo cual lo califica como un estudio de corte transversal.

Para poder determinar el tamaño de la muestra con el que se va a poder aplicar las diferentes herramientas de investigación a los moradores del barrio “Los Operadores” se realizó un censo de todas las viviendas habitadas, donde se pudo localizar 248 viviendas, las cuales se utilizó como número base para definir el tamaño de la muestra, utilizando la siguiente formula:

$$n = \frac{N * p * q * Z^2}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N equivale a la población total que es **248 viviendas**

p equivale a **0,5**

q equivale a **0,5**

Z equivale al nivel de confianza que es **1,96**, y

e equivale al margen de error que es **0,05**

Ejecutando la siguiente formula y datos, se estimó que la población objetivo a encuestar sería de **151 viviendas**. Del mismo modo, se determinó que las personas que están estipuladas dentro de la población objetivo para la encuesta estarían constituidas por los jefes/as de hogar o los miembros del núcleo familiar mayores de 18 años.

Objetivo 1: Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

El área de estudio se centró en el barrio "Los Operadores" ubicado en la parroquia Punzara del cantón Loja, el enfoque metodológico adoptado para lograr el cumplimiento del primer objetivo fue de carácter mixto, lo que implica la combinación de datos tanto cuantitativos como cualitativos para detectar, describir y analizar las problemáticas presentes en el mismo.

Las técnicas utilizadas incluyeron; ficha de observación, encuestas y entrevistas, las mismas que ya están desarrolladas y validadas por el proyecto CO-CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS. Además, se empleó un diseño no experimental dado que se examinaron situaciones ya existentes en el barrio.

Para realizar el trabajo de campo, teniendo en cuenta los datos obtenidos con anterioridad, como primer paso se aplicó la ficha de observación, donde se pudo identificar las cualidades y defectos del barrio.

Como segundo paso se realizó las encuestas mediante el aplicativo de KoboCollect, las cuales fueron aplicadas a 151 familias del barrio, la que compone a toda la población, la misma que es distribuida en los cuatro sectores que conforman todo el barrio, con el único fin de obtener información relacionada con los problemas y potencialidades del barrio.

Como tercer paso en la utilización de técnicas para el levantamiento de información, se ejecutó las entrevistas mediante el aplicativo de KoboCollect, las mismas fueron aplicadas a los actores clave, con la intención de conocer una perspectiva diferente sobre la organización y participación, ante las problemáticas que aquejan al barrio.

Técnica e instrumentos utilizados en la investigación

- ***Fichas de observación:*** Se utilizó para registrar las observaciones directas, realizadas mediante un recorrido en el barrio con el propósito de identificar sus aspectos positivos y negativos.
- ***Entrevistas:*** Esto fue efectuada a través de preguntas abiertas que permiten la interacción con actores clave del barrio para identificar los problemas y otros aspectos importantes relacionados en él, en este caso la entrevista fue dirigida a tres miembros de la directiva barrial.
- ***Encuesta:*** Se aplicó a 151 personas, preguntas enfocadas en evaluar infraestructura, señalización seguridad, condiciones ambientales y proyectos demandados en el barrio. Ayudó a comprender las necesidades reales de la sociedad a través de la opinión pública.
- ***Aplicativo Kobotoolbox:*** Este aplicativo se utilizó para las respectivas encuestas, la cual ayudo a la recopilación digital de información relacionada con el barrio.
- ***Organigrama Estructural:*** Consiste en la visualización mediante un diagrama de la estructura jerárquica de la junta directiva del barrio.
- ***Árbol de Problemas y de objetivos:*** A través del análisis de árboles, se logró comprender las causas y efectos de los problemas identificados por los residentes del

barrio, estos árboles permiten identificar los medios y alternativas para abordar y solucionar los problemas más relevantes que afectan al barrio.

- ***Matrices de ponderación y validación del problema central:*** Estas matrices son herramientas que facilitan la evaluación y comparación de los aspectos esenciales del problema. Esto se logra mediante la asignación de ponderaciones a los componentes pertinentes, validando estos pesos con criterios predefinidos. Esta metodología permite una evaluación imparcial de la magnitud del problema. Además, contribuyen a la comunicación y la toma de decisiones al presentar visualmente las relaciones asociadas con el problema central.

Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

Para la ejecución de este objetivo, se optó por una metodología cualitativa, ya que se impartieron capacitaciones a los habitantes del barrio “Los Operadores”. Esta capacitación se llevó a cabo mediante la aplicación Zoom, la invitación de la misma fue enviada por WhatsApp a los grupos de la directiva y moradores del barrio, es decir que esta capacitación fue dirigida a todos los moradores del barrio. En la práctica de esta capacitación se abordando temas relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, la técnica empleada consistió en presentaciones elaboradas utilizando diapositivas visualizadas mediante un proyector. Este enfoque se considera no experimental, dado que las capacitaciones se basaron en información previamente publicada por el consejo de participación ciudadana y control social.

Técnica e instrumentos utilizados en la investigación

- **Taller Participativo:** A través de temas relacionados con la participación ciudadana, se capacitó a algunos miembros de la comunidad para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- **Aplicación Whatsapp:** El uso de esta aplicación ayudo a facilitar la comunicación bidireccional, ya que fue utilizada para tener contacto con ciertas integrantes de la directiva para establecer detalles de futuras reuniones, análisis y envió de documentos sobre los resultados obtenidos y envió de invitación para la capacitación sobre la participación ciudadana a los grupos relacionados al barrio “Los Operadores”
- **Diapositivas:** Las dispositivas fueron una herramienta versátil que puedo potenciar la comunicación y presentación de información de una manera clara, donde la comprensión de la misma sea de fácil entendimiento para la audiencia.
- **Plan:** El plan de investigación ofreció una visión clara y detallada del estudio, delineando los objetivos, la metodología y los recursos necesarios
- **Informe:** El informe de investigación proporcionó una evaluación transparente del estudio, permitiendo a los lectores comprender cómo se abordó la investigación.

Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

En la ejecución de este objetivo, se optó por un enfoque cualitativo al organizar una reunión en el Municipio de Loja en el área de promoción popular. El objetivo principal fue transmitir sus inquietudes y solicitar su ayuda para abordar la problemática principal y la presentación del plan de acción. Del mismo modo, se llegaron a acuerdos y compromisos tanto de los directivos del

barrio como las autoridades competentes, en este espacio de interacción, los residentes expresaron sus preocupaciones y plantearon la necesidad de acciones concretas para solucionar esta situación que afecta directamente al barrio “Los Operadores”.

Técnica e instrumentos utilizados en la investigación

- **Espacios para el diálogo en el Municipio de Loja:** El generar espacios para el diálogo en el Municipio de Loja ayuda a proporcionar una comprensión más profunda de las problemáticas comunitarias ante las autoridades competentes., aumentar la participación y el compromiso de la comunidad, validar los hallazgos de la investigación y facilitar la co-creación de soluciones efectivas y sostenibles.
- **Plan:** El plan de investigación ofreció una visión clara y detallada del estudio, delineando los objetivos, la metodología y los recursos necesarios
- **Informe:** El informe de investigación proporcionó una evaluación transparente del estudio, permitiendo a los lectores comprender cómo se abordó la investigación.

5.3. Procesamiento y análisis de datos.

Para esta investigación denominado “Soluciones barriales participativas” los instrumentos empleados fueron los siguientes: encuestas, entrevistas, fichas de observación, matrices de ponderación y validación del problema central, así como árboles de problema y objetivos, por lo cual el tipo de análisis utilizado fue cualitativo y descriptivo, es decir, se aplicó un enfoque mixto. En el procesamiento de datos se realizó una tabulación de los mismo utilizando el programa Microsoft Excel, donde se ejecutó la fórmula “=CONTAR.SI(.)”, la cual facilitó la organización, análisis, visualización, colaboración y personalización de la información recolectada, permitiendo generar gráficas para una mejor comprensión y análisis de los resultados.

6. Resultados

A continuación, se presenta detalladamente los resultados de esta investigación. Este trabajo no solo busca enriquecer la comprensión académica del proyecto de “Soluciones barriales participativas”, sino también proporcionar información valiosa para urbanistas, planificadores comunitarios y responsables políticos que buscan promover la colaboración ciudadana en la construcción de entornos urbanos más inclusivos y sostenibles.

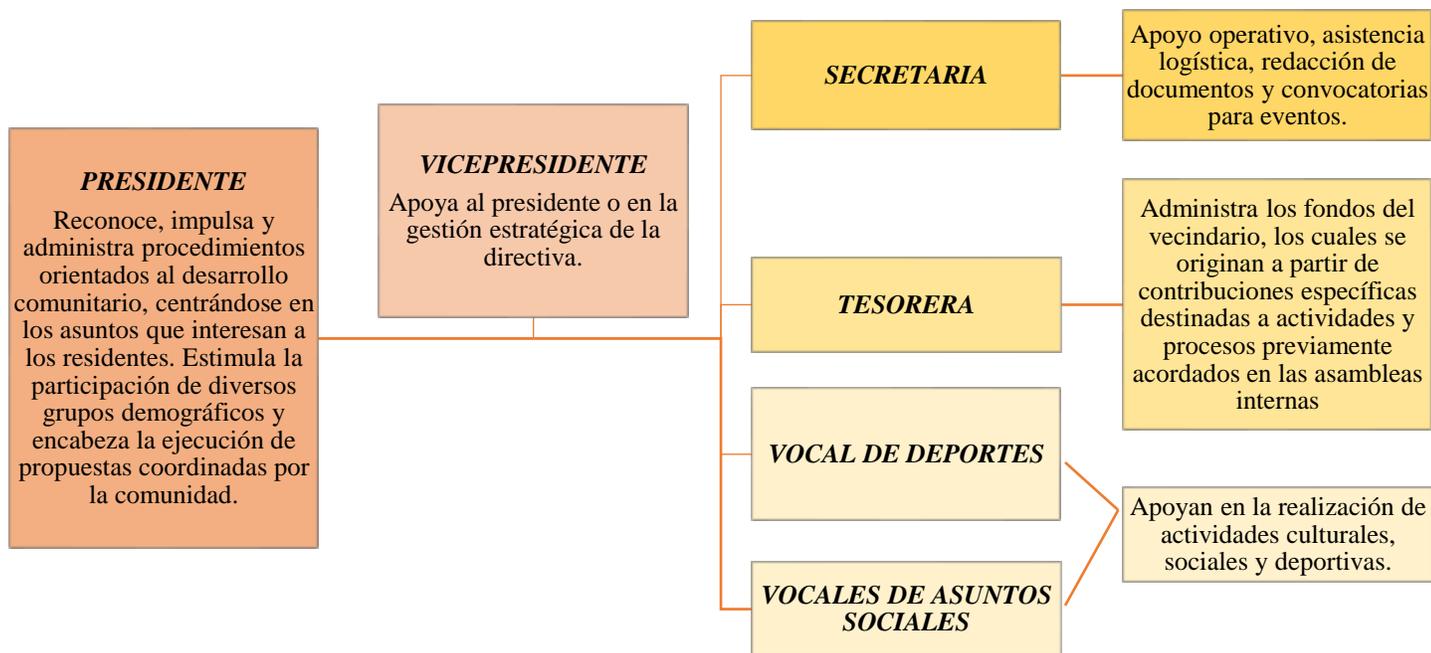
6.1 OBJETIVO ESPECIFICO 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas

Como resultado de colaborar con la organización barrial se realizó una observación directa dentro del barrio, donde se pudo constatar que, aproximadamente desde hace 13 años, este carece de una directiva. Cuando se consultó a los residentes sobre la razón por la cual no se ha formado una directiva en todo este tiempo, algunos mencionaron que el barrio ya cuenta con todos los servicios básicos, asfalto y tiene una presencia comercial, por lo que no han sentido la necesidad de convocar a nuevas elecciones para directiva, otros sugirieron que la falta de organización entre los moradores ha contribuido a la ausencia de la misma. No obstante, todas estas personas coincidieron en la importancia de establecer una dirigencia barrial, ya que, al querer llevar a cabo actividades o proyectos, se ven obligados a colaborar con barrios cercanos para ser tomados en cuenta. La mayoría de los residentes del barrio ya estaban al tanto de estas novedades. Por lo tanto, cuando se inició la investigación en la comunidad, un grupo de personas interesadas en colaborar para obtener información detallada sobre el estado actual del barrio, se organizó y convocó a una reunión para la creación de la directiva del barrio “Los Operadores” y la socialización del proyecto integrador con los moradores. La convocatoria para a esta reunión fue de forma directa, es decir, se informó y se invitó a los moradores de manera explícita, especificando que la reunión se llevaría

a cabo y detallando los propósitos de la misma. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la sede de la Coop. de taxis “La Tebaida” (**ver Anexo 4**). En el contexto de la elección de la directiva barrial, se procedió a la selección de un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales titulares y suplentes. Durante este proceso, los miembros de la comunidad participaron activamente en un procedimiento electoral democrático, expresando sus preferencias a través del sufragio (**ver Anexo 1**). Es relevante subrayar que la decisión se alcanzó por unanimidad de votos, lo que indica un consenso generalizado entre los miembros presentes durante la votación. Al concluir las votaciones, la composición de la Directiva del Barrio "Los Operadores" quedó compuesta de la siguiente manera:

Figura 4.

Organigrama Funcional de la Directiva Barrial "Los Operadores".



Nota: Elaboración propia en base a la Guía para la Gestión y Planificación barrial Participativa

Loja 2019.

Una vez constituida la directiva, se procedió a definir con detalle las responsabilidades de los cargos ocupados por las personas designadas, así como a obtener las firmas necesarias para la presentación oficial y registro de la directiva ante las autoridades municipales de Loja. Seguidamente, se llevó a cabo la socialización del proyecto de "Soluciones Barriales Participativas" entre los presentes, durante la cual se establecieron compromisos para colaborar conjuntamente con la directiva y los habitantes del barrio (**Ver Anexo 2**), los cuales fueron revisados y reafirmados en la próxima reunión, que consistiría en la presentación oficial de la directiva ante los residentes del barrio, junto con los funcionarios administrativos del municipio de Loja. Previamente a esta reunión, se entregaron los documentos necesarios al municipio de Loja para el registro apropiado de la directiva. Donde, también se logró acordar una fecha precisa para ejecutar lo antes mencionado. (**Ver Anexo 3**)

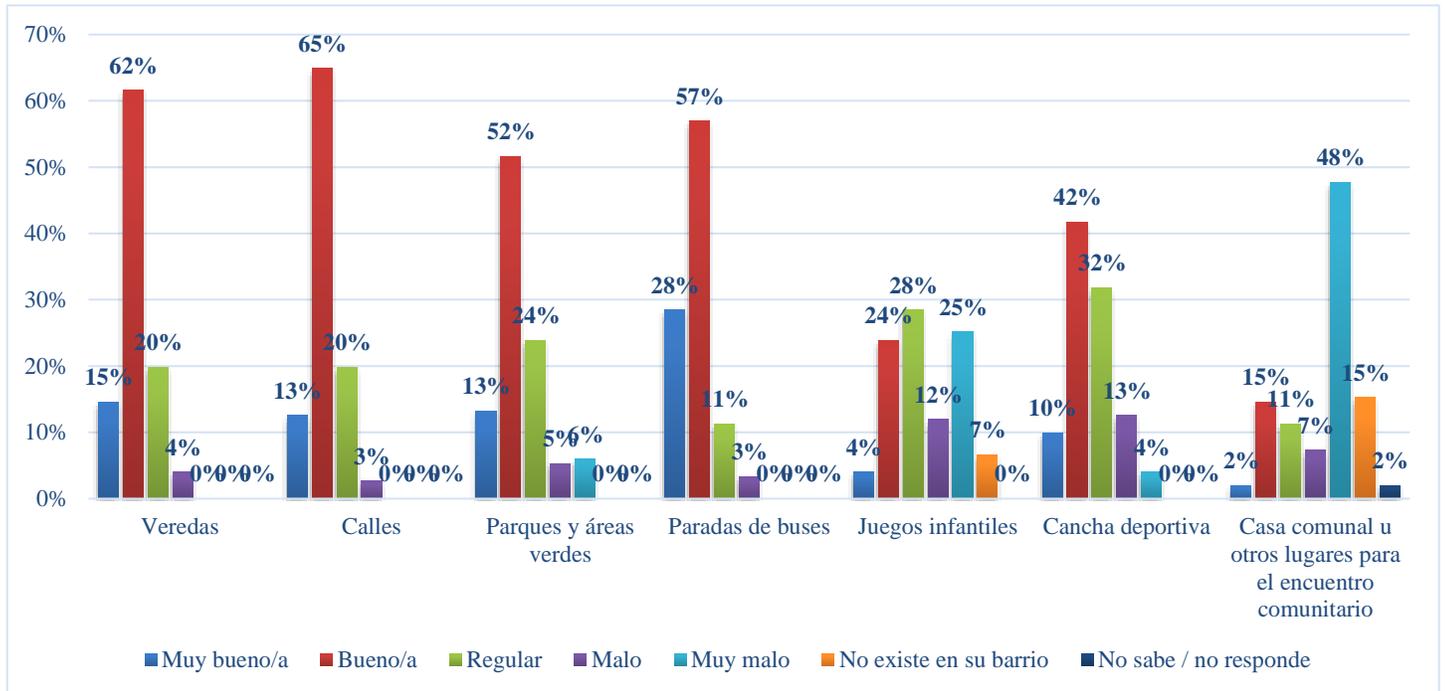
Después de todo este proceso, se continuó con el diagnóstico de las problemáticas barriales, donde se realizaron: una observación directa del barrio mediante la ficha de observación, además, se realizaron 151 encuestas con el aplicativo KoboCollect, y se llevaron a cabo entrevistas a los actores clave del barrio que permitieron conocer las causas de las problemáticas y permitió una comprensión más profunda de las mismas. Esta triangulación de información contribuyó a obtener resultados más específicos. A continuación, se presentan los resultados procesados de acuerdo con las técnicas de recolección de información mencionadas anteriormente:

6.1.1. Problemáticas del barrio diagnosticadas

Infraestructura

Figura 5.

Valoración de la infraestructura del barrio



Nota: Gráfica elaborada por la estudiante, en base a las encuestas realizadas a los moradores del barrio Los Operadores, 2023, aplicada en KoboCollect.

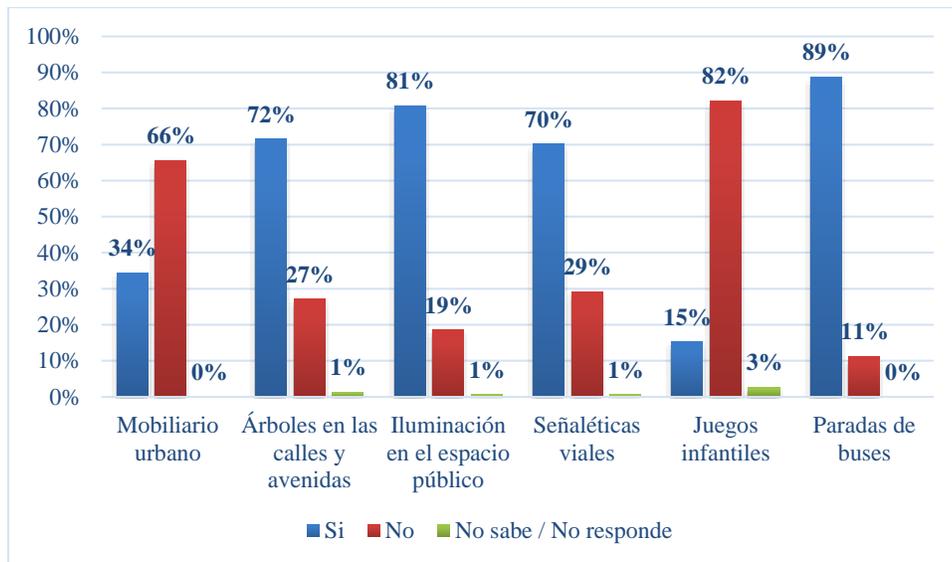
La figura muestra una visión de la realidad actual del barrio Los Operadores en cuanto a las condiciones de infraestructura, donde se puede observar que el 48% de las personas encuestadas mencionaron que los lugares para el encuentro comunitario son muy malos, debido a que, el barrio no cuenta con una casa comunal, por ende, se han visto en la necesidad de hacer un convenio con una cooperativa de taxis, la cual renta sus instalaciones para cualquier reunión o actividad planeada, del mismo modo, el 32% de las personas encuestas, mencionan que las canchas de uso múltiple se encuentran en un estado regular, debido a que, esta no se encuentra en condiciones

óptimas para una buen funcionamiento al momento de usarlas. Por otro lado, 2 de cada 10 personas mencionan que las veredas y calles del barrio se encuentran en un estado regular, es cierto que el barrio cuenta con asfalto y veredas en la mayoría, pero en el sector 4 existen calles sin pavimentar, veredas en mal estado y viviendas que ni siquiera cuentan con una. En lo que respecta a juegos infantiles dentro del barrio, un 25% menciona que se encuentran en muy mal estado, estos equipos (rodaderas, columpios, arcos de futbol, etc) están ubicado en el sector 1, donde se puedo confirmar que estos se encuentran en un estado que refleja peligro para los niños al momento de querer utilizarlos.

Señalética

Figura 6

Mobiliario urbano-Señales viales



Nota: Gráfica elaborada por la estudiante, en base a las encuestas realizadas a los moradores del barrio Los Operadores, 2023, aplicada en KoboCollect.

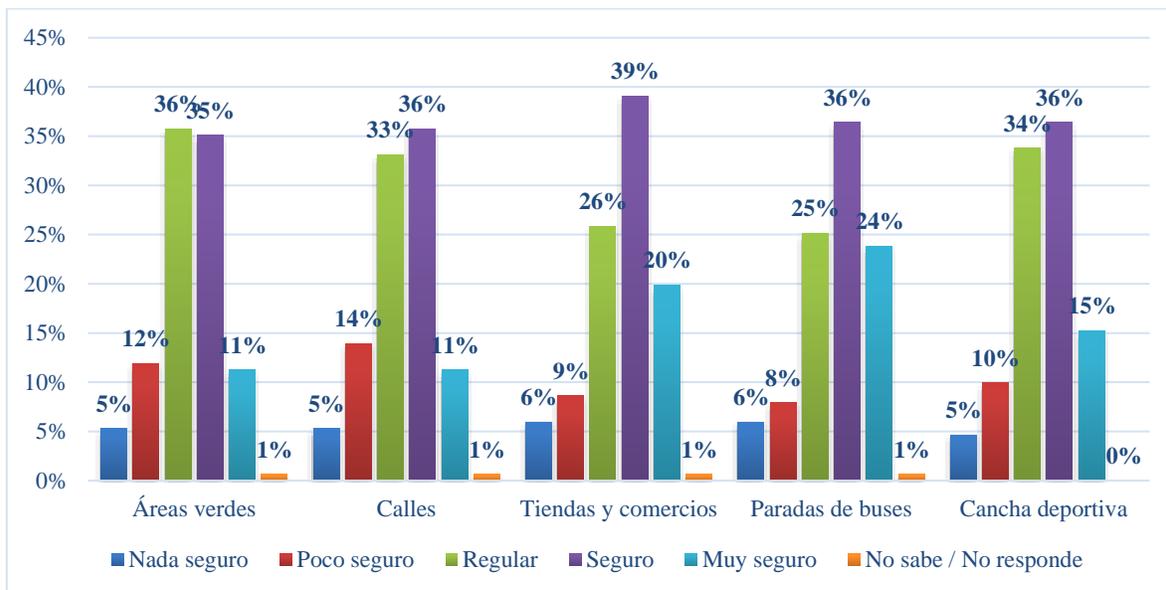
La figura muestra que en el barrio no existe suficiente mobiliario urbano, el 66% de los habitantes responden que no hay bancas dentro del barrio y basureros que permitan realizar

diferentes acciones de reciclaje, del mismo modo, el 82% afirma la falta de juegos infantiles dentro del barrio, la cual también se vio reflejada en los resultados de la parte de infraestructura, por otro lado, el 40% mencionan que no existen suficientes señaléticas viales y paradas de buses dentro del barrio, cabe recalcar que este barrio cuenta con una vía principal que otorga a los moradores ciertas ventajas, pero las personas que están lejos de la vía principal no cuentan con paradas de buses, o señaléticas para una circulación vial, del mismo modo, el 19% destaca la insuficiente dotación de iluminaria en espacios públicos en sectores vulnerables del barrio, tales como en el sector 1 y 4, debido a la identificación de lugares oscuros en las áreas verdes como lotes baldíos, la cancha deportiva y el sector más alejado del barrio, generando un ambiente de inseguridad en horas donde no se cuenta con luz natural, estos elementos han sido corroborados en la ficha de observación.

Seguridad

Figura 7

Seguridad en diferentes zonas del barrio



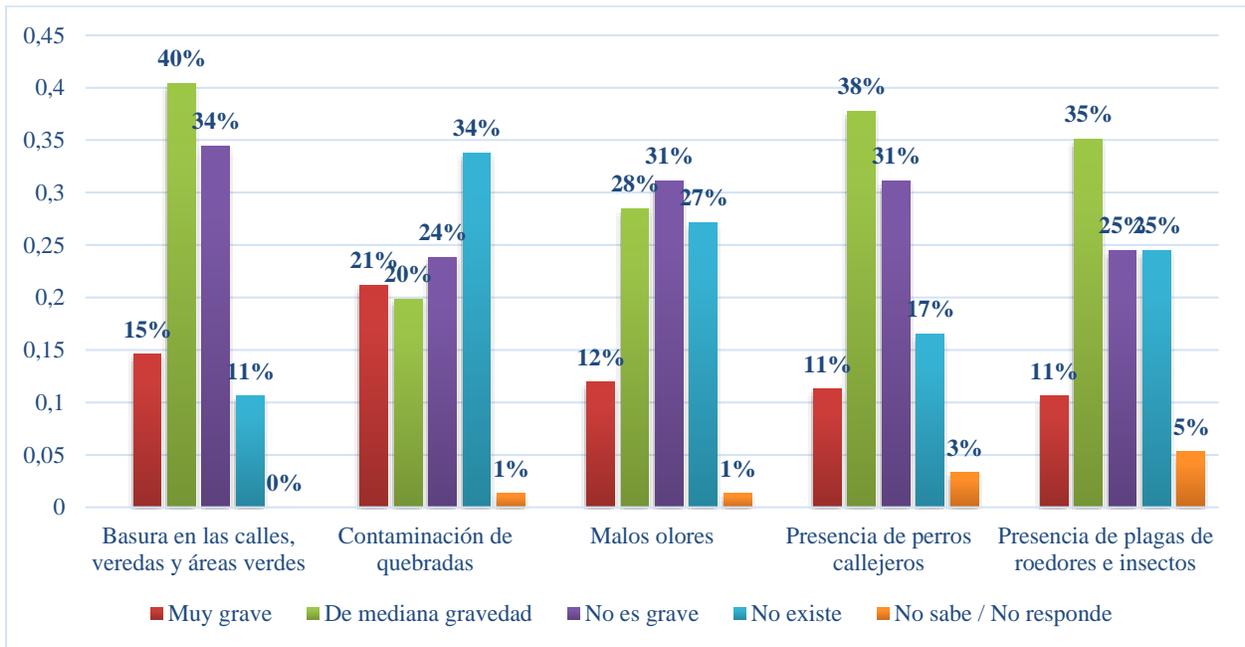
Nota: Gráfica elaborada por la estudiante, en base a las encuestas realizadas a los moradores del barrio Los Operadores, 2023, aplicada en KoboCollec

En esta figura se puede percibir que en el lugar donde existe menor porcentaje de seguridad según los moradores es en las áreas verdes del barrio con el 12% de apreciación, a causa de la falta de iluminación eléctrica en estos puntos estratégicos comprobada por la ficha de observación, el desgaste de las lámparas genera poca iluminación, además, según percepciones mencionadas la zona se encuentra más propensa al delito o a la presencia de personas que tienden a consumir alcohol o sustancias estupefacientes, al contrario de otros aspectos como las calles, tiendas, casas, paradas de buses y canchas deportivas son consideradas seguras.

Medio ambiente

Figura 8

Problemas ambientales de gravedad



Nota: Gráfica elaborada por la estudiante, en base a las encuestas realizadas a los moradores del barrio Los Operadores, 2023, aplicada en KoboCollect.

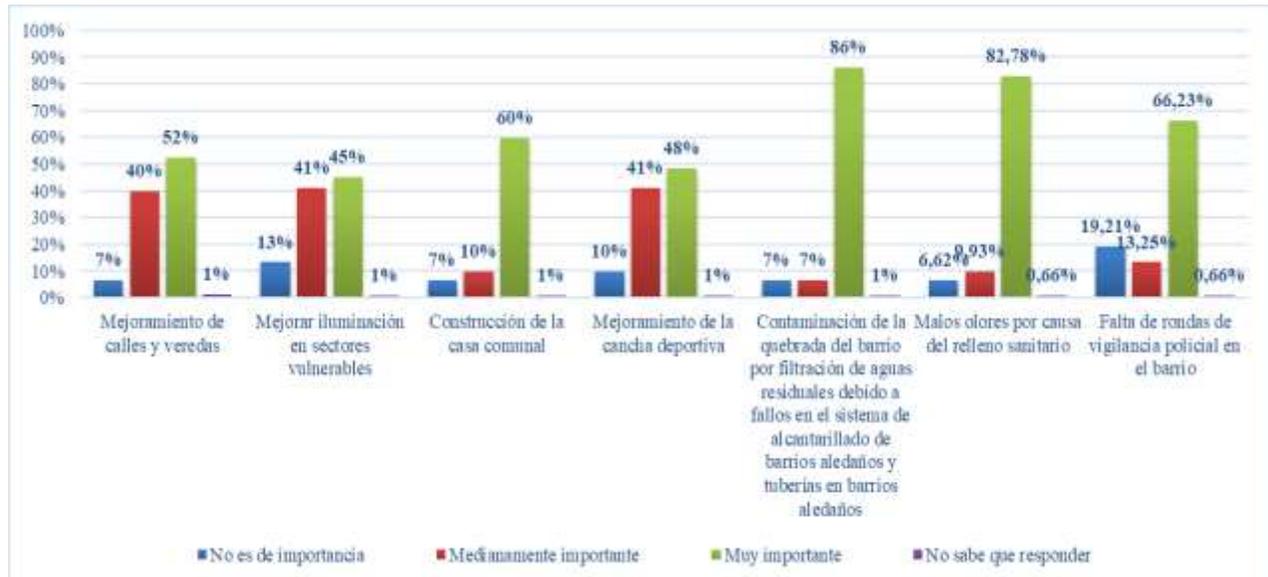
La figura refleja la existencia de basura o escombros en áreas verdes y calles, este acontecimiento es visto como un problema de mediana gravedad por el 40% de los moradores debido a que existen

personas que desechan basura en los lotes baldíos alegando a la realidad el hecho de que los animales rompen las fundas de residuos. Sin duda este suceso provoca una mala imagen al sector, aparte, se evidencia la contaminación ambiental, sumado a la presencia de insectos y roedores que proliferan por la escasa limpieza y la abundante maleza comprobado por la guía de observación. Otro de los problemas existentes de gravedad es la presencia de perros callejeros, de acuerdo a los datos cerca del 35% de habitantes lo categoriza como un problema de mediana gravedad, una de las razones analizadas con los vecinos es que las familias del barrio no tienen conocimiento sobre crianza o cuidado de animales y las autoridades competentes no han realizado campañas de esterilización lo que genera inseguridad a los moradores al transitar por las calles especialmente a los niños y personas adultas quienes expresaron que se sienten intimidados ante la amenaza de ser atacados por los caninos. Otro de los problemas que existe en el barrio es la existencia de malos olores, la gente lo categorizo como muy grave con un 12% debido a que estos olores no afectan a todo el barrio, si no a un solo sector, el cual es el sector 4, ya que, en ese sector existía un relleno sanitario, el cual, ya fue cerrada, pero aun así, se presentan molestias en temporada de calor, donde esta, emana unos olores insoportables.

Proyectos demandados

Figura 9

Percepción de proyectos requeridos por la comunidad barrial



Nota: Gráfica elaborada por la estudiante, en base a las encuestas realizadas a los moradores del barrio Los Operadores, 2023, aplicada en KoboCollect.

Los moradores resaltaron que las tres principales obras con mayor demanda son: la construcción de la casa comunal, iluminación en los sectores vulnerables del barrio y la construcción y/o reparación de veredas. Actualmente, las reuniones importantes se las efectúa en la un local alquilado dentro del barrio ya que no se cuenta con una casa comunal, del mismo modo, juegos deportivos o encuentros comunitarios se los efectúa en la cancha del sector, según percepciones mencionadas, el sitio no es adecuado para realizar con éxito la actividad, en cuanto a la iluminación en los espacios públicos, es importante recalcar la ausencia de iluminaria en las áreas verdes y al no contar con este servicio se torna inseguro conllevando a una nueva problemática. También, estos mencionan que se requiere la construcción y mejoramiento de aceras y veredas, el cual es un proyecto que de acuerdo a los moradores debe culminarse.

Para finalizar al momento de analizar los proyectos demandados, los residentes propusieron que también se debe incluir ciertas problemáticas que afectan su buen vivir dentro del barrio. Tales propuestas incluyeron: Contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños y tuberías en barrios aledaños; Malos olores por causa del relleno sanitario; y la Falta de rondas de vigilancia policial en el barrio

6.1.2. Matriz de identificación del problema central

Posteriormente, se analizaron dichos problemas utilizando una matriz de ponderación y jerarquización. Esta matriz facilitó la identificación y priorización de las problemáticas del barrio, mediante la comparación de cada problema en pares, asignando un valor de 1 al más importante, de acuerdo con el consenso de los participantes, y un valor de 0 al problema menos significativo. Esta evaluación se basó en los informes recopilados de entrevistas, encuestas y la ficha de observación, considerando criterios de pertinencia, prioridad e incidencia. Como resultado, se identificó como el problema central " Contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños ".

Es importante destacar que la suma de las puntuaciones de cada celda en la matriz refleja los totales, donde es crucial tener en cuenta que estos valores tienen interpretaciones opuestas: el puntaje más alto en las filas verticales indica el problema considerado más relevante, mientras que el puntaje más alto en las columnas horizontales señala el problema menos relevante. Es necesario mencionar, que en la reunión se observó una participación baja y limitada por parte de los asistentes.

Tabla 2

Matriz de ponderación del problema central

<i>Problemas</i>	<i>1.</i>	<i>2.</i>	<i>3.</i>	<i>4.</i>	<i>5.</i>	<i>6.</i>	<i>7.</i>	<i>Totales horizontales</i>
<i>1. Mejoramiento de iluminación en sectores vulnerables del barrio</i>		0	1	1	0	0	0	2
<i>2. Construcción de la casa comunal</i>	1		1	0	1	0	0	3
<i>3. Malos olores a causa del relleno sanitario</i>	0	0		1	0	0	0	1
<i>4. Contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños</i>	0	1	0		0	0	0	1
<i>5. Falta de rondas de vigilancia policial en el barrio</i>	1	0	1	1		1	1	5
<i>6. Mejoramiento de calles y veredas</i>	1	1	1	1	0		0	4
<i>7. Mejoramiento de la cancha deportiva</i>	1	1	1	1	0	1		5
<i>Totales verticales</i>	4	3	5	5	1	2	1	

Nota: La tabla presenta los problemas relevantes del barrio Los Operadores y la ponderación de los mismos identificando el problema central, a la "Contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños".

Fuente: Formato de matriz proporcionada por el proyecto de servicio comunitario, 2023.

6.1.3. Matriz de validación del problema central

Tabla 3

Resultados de la matriz de validación del problema central “Contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños”

<i>Factores</i>	<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Indiferente</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
<i>1. El problema debe ser resuelto por acción pública.</i>	1	2	3	4	5
<i>2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad.</i>	1	2	3	4	5
<i>3. El problema es suficientemente general.</i>	1	2	3	4	5
<i>4. El problema tiene una población delimitable.</i>	1	2	3	4	5
<i>5. El problema puede ser resuelto.</i>	1	2	3	4	5
TOTAL			22		

Nota: La matriz muestra la validación del problema en función de criterios participativos.

Fuente: Formato de matriz proporcionada por el proyecto de servicio comunitario

Tras llevar a cabo la evaluación mediante la matriz de validación del problema central "Fallo de ubicación de aguas residuales" en el barrio Los Operadores de la Parroquia Punzara, se obtuvo un puntaje acumulado de 22, lo que confirma la autenticidad y relevancia del problema identificado. La gravedad de la situación, su impacto en los residentes del barrio y la posibilidad de su propagación subrayan la urgencia de otorgarle prioridad y tomar medidas para encontrar

soluciones sostenibles, en colaboración con los actores locales e instituciones como el GAD Municipal de Loja, que están involucradas en esta problemática.

6.1.4. Matriz de Involucrados

Tabla 4

Matriz de análisis de involucrados.

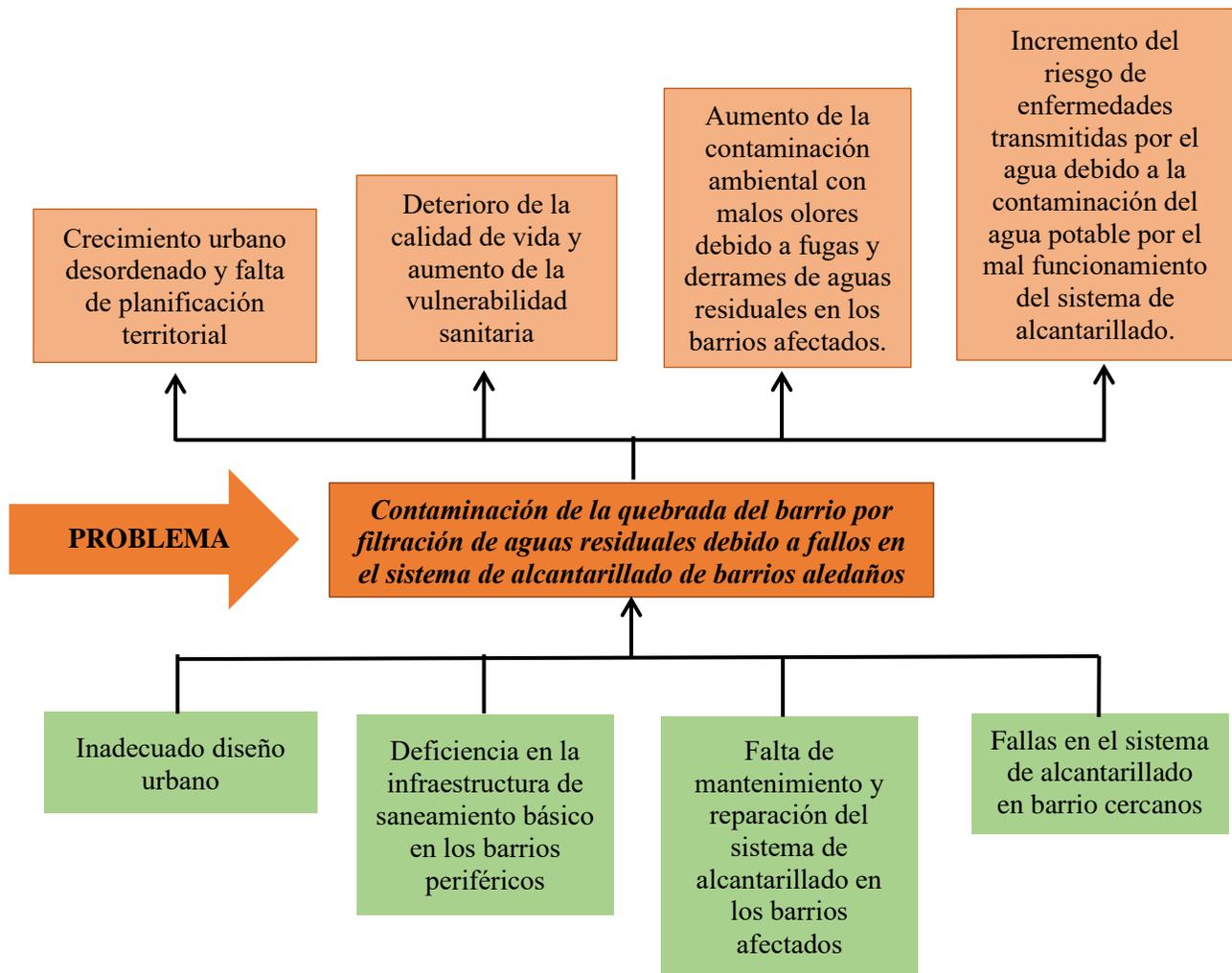
<i>Actores/ involucrados</i>	<i>Número</i>	<i>Actitudes /intereses</i>	<i>Recursos</i>	<i>Importancia para el proyecto</i>	<i>Influencia sobre el proyecto</i>
Directiva Barrial	7 miembros de la directiva barrial. (Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorera, 1 Vocal de deportes y 2 Vocales de asuntos sociales)	Mejor la calidad de vida y el bienestar de los moradores del barrio	Conocimiento del barrio	Actuará como canal de comunicación entre los moradores y las autoridades locales.	5
Moradores del barrio	248 familias	Creación de equipamiento comunitario	Aportes económicos	Beneficiarios directos	5
Municipio de Loja	2 miembros del GAD Municipal (Jefe de Promoción Popular y Promotor de la Parroquia Punzara)	Asegurar el bien común local y de forma primordial la atención de las necesidades de la ciudad.	Presupuesto y capital humano	Dispone de los recursos necesarios para la ejecución de proyectos, donde incluye capital humano especializado, maquinaria, materiales y presupuesto	5
Policía Nacional	1 Jefe del Circuito de la Parroquia Punzara	Garantizar el mantenimiento del orden público y la paz social.	Equipamiento policial.	Mejorar la seguridad del sector	5

Nota: Elaborado por la estudiante.

6.1.5. Árbol de problemas

Figura 10

Árbol de problemas referente a la contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños.

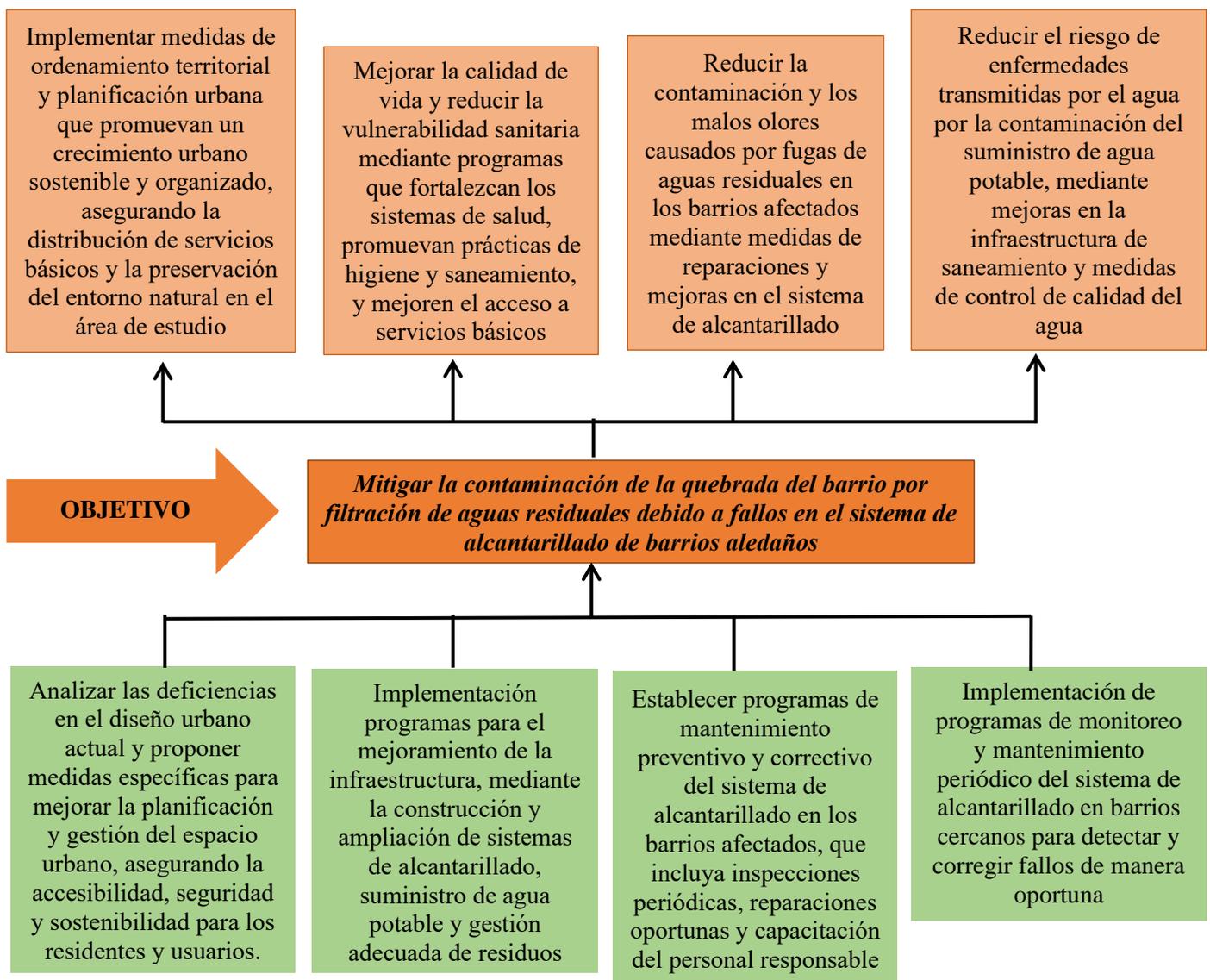


Nota: El árbol de problemas ha sido estructurado de acuerdo con las relaciones de causa y efecto identificadas en la investigación realizado en el barrio "Los Operadores 2023. Autoría propia

6.1.6. Árbol de objetivos

Figura 11

Árbol de objetivos referente a la contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños.



Nota: El árbol de objetivos ha sido estructurado de manera jerárquica para reflejar la relación entre los objetivos generales y específicos identificados en la investigación realizada en el barrio “Los Operadores” 2023. Autoría propia.

6.2 OBJETIVO ESPECIFICO 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

Para dar cumplimiento al siguiente objetivo, se convocó a los moradores y directiva del barrio “Los Operadores”, mediante una invitación la cual fue enviada al grupo de WhatsApp que tiene la directiva barrial y por el grupo general del barrio, con el fin de ofrecer una capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana. El propósito de esta capacitación fue fortalecer el liderazgo y la participación ciudadana de los residentes del barrio “Los Operadores”.

6.2.1. Plan de capacitación sobre mecanismos de participación ciudadana del barrio Los Operadores.

Para empezar a desarrollar la capacitación, se crearon diapositivas con información relevante sobre los Mecanismos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

Tabla 5

Temas tratados en la capacitación sobre la participación ciudadana.

<i>Temas</i>
<ul style="list-style-type: none">• Concepto e importancia de la Participación Ciudadana.• Diferencias entre asambleas ciudadanas locales y asambleas del sistema de participación ciudadana.• Mecanismos y estrategias de participación ciudadana:<ul style="list-style-type: none">- Presupuestos participativos- Audiencias públicas- Cabildos populares- Silla vacía- Veedurías- Observatorios- Consejos ciudadanos sectoriales- Consejos consultivos

Nota: La tabla muestra los temas tratados en la capacitación en el barrio “Los Operadores” de la parroquia Punzara del cantón Loja. Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana, (2010).

Los siguientes temas fueron abordados hacia los moradores del barrio “Los Operadores” con la única finalidad de:

- ✓ Promover la comprensión del concepto e importancia de la participación ciudadana, ya que esta ayuda a empoderar a los ciudadanos y fortalecer la democracia, generando conciencia sobre el papel activo que los ciudadanos pueden desempeñar en la toma de decisiones y la mejora de la comunidad.
- ✓ Ayudar aclarar las diferencias entre los diferentes tipos de asambleas, para que los participantes puedan identificar las distintas formas en que pueden involucrarse en la vida política y comunitaria.
- ✓ Y, capacitar sobre los mecanismo y estrategias, para otorgarles herramientas prácticas para que los ciudadanos participen activamente en la gestión de los asuntos públicos.

Esta capacitación se llevó a cabo mediante la plataforma Zoom (**ver Anexo 9**), en el desarrollo de la misma, se exploraron una variedad de temas vinculados a la participación ciudadana, resaltando su importancia y los diversos mecanismos que permiten involucrarse activamente en las decisiones de la comunidad. Del mismo modo, se proporcionó información detallada sobre los distintos medios de participación tanto a nivel local como nacional, abarcando desde las asambleas comunitarias y los consejos barriales hasta la silla vacía y otros espacios de diálogo con las autoridades. Como resultado, la capacitación fue exitosa en cumplir su objetivo.

Es importante mencionar que en la capacitación se contó con la presencia del vicepresidente barrial y moradores de distintos sectores del barrio interesados en el tema, los cuales demostraron poca participación en el desarrollo de la misma (ver anexo).

6.2.2. *Informe de la capacitación sobre mecanismos de participación ciudadana del barrio Los Operadores.*

Tabla 6

Informe de la capacitación

INFORME DE LA CAPACITACIÓN A LÍDERES BARRIALES Y MORADORES DEL BARRIO “LOS OPERADORES” DE LA PARROQUIA PUNZARA DEL CANTON LOJA	
Desarrollo de la actividad:	<p>La sesión de capacitación se desarrolló con la colaboración del grupo de servicio comunitario y la presencia de la directiva barrial y los moradores del barrio. Durante la capacitación, se abordaron varios temas relevantes relacionados con la participación ciudadana, incluyendo los espacios disponibles para la participación, los diferentes mecanismos existentes y las ventajas que estos ofrecen.</p> <p>Los temas abordados durante la capacitación trataban sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Espacios de Participación Comunitaria: Se exploró la relevancia de identificar y aprovechar las diversas oportunidades disponibles para la participación de los ciudadanos, como reuniones locales y consejos vecinales, entre otros.✓ Mecanismos de Participación Ciudadana: Se examinaron los distintos medios a través de los cuales los ciudadanos pueden contribuir en la toma de decisiones y el desarrollo de sus comunidades, que incluyen consultas populares y presupuestos participativos, entre otros.✓ Beneficios de la Participación Ciudadana: Se resaltaron las ventajas de una participación ciudadana activa y comprometida, como una mayor transparencia en la gestión gubernamental, una legitimidad reforzada en las decisiones adoptadas y una cohesión social y comunitaria más sólida
Conclusiones:	<ul style="list-style-type: none">• Durante la capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana mediante la plataforma virtual Zoom, se alcanzó al público objetivo,

algunos individuos manifestaron interés en los temas tratados, a pesar de enfrentar limitaciones como la falta de tiempo y la disponibilidad de un entorno adecuado para llevar a cabo la capacitación. Se recalca la falta de importancia y la escasa voluntad para fortalecer los mecanismos de participación en el barrio, señalando un área de mejora clave.

- Se subrayan la crucial importancia de una coordinación efectiva y un liderazgo local sólido para impulsar la participación ciudadana, por ende, la necesidad de una gestión coordinada y un liderazgo comprometido se convierten en elementos clave para fortalecer la democracia a nivel comunitario y garantizar una participación inclusiva y significativa de todos los ciudadanos.

Recomendaciones:

- Se sugiere realizar un análisis detallado de las barreras y limitaciones identificadas durante la capacitación, con el fin de diseñar estrategias específicas para abordar y superar dichos obstáculos, esto podría incluir la programación de sesiones de capacitación en horarios más accesibles para los participantes, así como la implementación de medidas para mejorar la disposición de un entorno adecuado para llevar a cabo las actividades de capacitación. Además, se recomienda promover activamente la importancia y los beneficios de la participación ciudadana en el barrio, mediante campañas de sensibilización y educación, a fin de incrementar la voluntad y el compromiso de los residentes para fortalecer los mecanismos de participación.
 - Se sugiere que, en futuras iniciativas, se establezcan canales claros de comunicación y colaboración entre la directiva del barrio y los residentes, fomentando una cultura de apertura, transparencia y compromiso. Además, es fundamental que los líderes locales asuman un papel activo en la promoción y facilitar oportunidades de participación, incentivando el involucramiento de la comunidad en los procesos de toma de decisiones que afectan su entorno y calidad de vida.
-

6.3 OBJETIVO ESPECIFICO 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio “Los Operadores” participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

El propósito del presente objetivo es promover la participación activa de los moradores del barrio en asuntos relacionados con las autoridades locales. Esto es importante para establecer un entorno donde las opiniones de los residentes sean tomadas en cuenta y valoradas en los procesos de toma de decisiones.

6.3.1. Plan para generar espacios donde los moradores puedan dialogar con las autoridades institucionales competentes con el fin de mitigar las demandas ciudadanas.

Para ello se convocó a la directiva barrial y moradores mediante el grupo de WhatsApp a una reunión, con el fin de poder socializar las demandas ciudadanas ante el promotor de Promoción popular del Municipio de Loja (**ver Anexo 10**). El objetivo de esta reunión se centra en fomentar la participación activa de los moradores ante las autoridades competentes donde se crea un ambiente optimo para que las voces de los moradores sean escuchadas y puedan realizar una toma de decisiones efectiva.

Se propuso un plan, para ello, se programó una audiencia en las oficinas de promoción popular con el Ing. promotor de la parroquia punzara, el cual dio paso a la directiva y moradores interesados para socializar las problemáticas encontradas dentro de esta investigación.

Para ello se coordinaron las siguientes actividades:

Tabla 7.

Actividades realizadas

- Se presentó a la dependencia Promoción Popular la investigación que se realizó en el barrio para diagnosticar las demandas existentes dentro del barrio.

- Se realizó un análisis de cada una de las demandas planteadas por los moradores del barrio.

- Gestionar con el departamento pertinente para la elaboración de convenios.

- Se establecieron acuerdos entre institución y directiva.

Nota. Actividades realizadas en el barrio Los Operadores de la parroquia Punzara del cantón Loja. Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana, (2011).

El objetivo de esta actividad es desarrollar un plan que estimule la participación activa de residentes del barrio frente a las autoridades locales con el propósito de atender y mitigar las demandas ciudadanas. Esto se realizó mediante la creación de espacios de diálogo y colaboración entre los moradores y autoridades competentes del Municipio de Loja, con el fin de detectar las necesidades del barrio y coordinar esfuerzos para abordarlas.

6.3.2. Informe de la reunión ante las autoridades institucionales de carácter local orientada a mitigar las demandas ciudadanas.

Tabla 8

Informe de la reunión para mitigar las demandas ciudadanas

INFORME DE LA REUNIÓN ANTE LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL ORIENTADA A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS DEL BARRIO “LOS OPERADORES” DE LA PARROQUIA PUNZARA DEL CANTÓN LOJA

Esta reunión tuvo como objetivo abordar de manera específica las demandas que aquejan al sector. Durante el encuentro, se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos:

- En primera instancia, se supo manifestar que el problema de contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños, proviene desde el barrio Colinas Lojanas, es decir, que este problema no solo afecta a un barrio, por lo cual el Municipio de Loja, piensa realizar un estudio para analizar el daño ocasionado por los años transcurridos, su plan es instalar nuevas tuberías y cerrar desembocaduras de aguas servidas que estén mal ubicadas y generen problemas en la comunidad.
- Del mismo modo, se mencionó que se encuentra en marcha un esfuerzo integral orientado a la reubicación del relleno sanitario, debido a que el área actualmente ocupada por este, ha agotado su capacidad operativa. La premisa fundamental a esta medida es garantizar la gestión sostenible de los desechos y preservar la salud ambiental de la comunidad.
- De igual manera, se concibió la idea de construir áreas de recreación en los terrenos actualmente destinados a la práctica deportiva. Esta iniciativa persigue la creación de entornos

Desarrollo de la actividad:

familiares y acogedores que promuevan la cohesión social y el disfrute comunitario de estos espacios.

- También, se tiene prevista una nueva reunión con el director del Departamento de Coordinación de Deportes, la cual tendrá lugar en el coliseo de la ciudad de Loja. El objetivo primordial de esta reunión es examinar detenidamente los acuerdos en vigor, que involucran a un representante del barrio en la organización de actividades deportivas. Dadas las recientes irregularidades en la ejecución de estos eventos, se busca la transferencia de esta responsabilidad a un marco más inclusivo y comunitario.
- Por último, la directiva manifestó de manera categórica su compromiso de colaborar de manera estrecha con la alcaldía a través de diversos mecanismos, como mingas comunitarias, aportes económicos y donaciones de materiales, entre otros. Este compromiso refleja su determinación en trabajar de la mano con las autoridades locales para el bienestar y el progreso de la comunidad.

Conclusiones:

En este sentido, es evidente que las autoridades municipales han captado la magnitud de las necesidades presentes en esta población y, como resultado, han reafirmado su compromiso incansable de trabajar en pro de su resolución. Este compromiso se traduce en la disposición de asignar y movilizar recursos de manera vigorosa y efectiva para afrontar y mitigar los desafíos que enfrenta la comunidad. La colaboración y el entendimiento mutuo entre los habitantes de Los Operadores y las autoridades locales prometen ser una fuerza poderosa en la consecución de un mejor futuro para todos los residentes del barrio. Este nivel de colaboración efectiva demuestra el impacto positivo que puede lograrse cuando la comunidad y las autoridades trabajan juntas para abordar las necesidades y preocupaciones locales.

Recomendaciones:

- Dado que se han acordado medidas importantes, es fundamental establecer un sistema de seguimiento y evaluación constante para

asegurarse de que se están implementando de manera efectiva y que están generando los resultados deseados. Esto podría implicar la designación de un comité de seguimiento o la programación de reuniones regulares para revisar el progreso.

- Se sugiere que, dado el esfuerzo para trasladar el relleno sanitario, las desembocaduras de las aguas servidas y preservar la salud ambiental, es importante implementar programas de sensibilización ambiental en la comunidad para promover prácticas responsables de gestión de residuos y conservación del medio ambiente.
 - Cabe recalcar que la solución a los desafíos comunitarios a menudo es un proceso a largo plazo. Mantener el compromiso y la energía a lo largo del tiempo es fundamental para lograr resultados sostenibles.
-

7. Discusión

El presente trabajo investigativo se enfoca en la manera en que el estudiante y moradores del barrio “Los Operadores” pueda contribuir al diseño de soluciones efectivas mediante la aplicación de mecanismos participativos de atención a las demandas de la comunidad barrial, planificando a través de planes de desarrollo como herramienta esencial de gestión donde se realicen acciones en beneficio del sector, además, aportar al cumplimiento de los objetivos planteados, por tal motivo, la discusión se estableció bajo el contraste de hallazgos generados en la teoría investigada.

1.1 OBJETIVO ESPECIFICO 1: Colaborar con la organización barrial “Los Operadores” en el diagnóstico de sus principales problemáticas

Dentro del proceso de diagnóstico y ejecución del presente objetivo, se ha podido visualizar el poco interés político y nula participación activa por parte de los moradores del barrio “Los Operadores”, debido a que desde el primer momento que se empezó con la investigación los moradores solo velaban por sus propios intereses y no por un bien común, lo cual se justifica al momento de analizar su situación económica, tal como lo menciona Sánchez (2018), cuando las personas cuentan con un nivel económico de clase media tienden a visualizar su calidad de vida como estable, lo cual disminuye su motivación para involucrarse en actividades públicas o en beneficio de la comunidad, dicho comportamiento afecta considerablemente a la capacidad de la comunidad para enfrentar los problemas sociales.

La escalera de participación establecida por Arnstein (1969) ofrece una visión interesante del nivel de participación de las personas en una comunidad, el cual se divide por tres niveles, el 1ero lo establece como el “Nivel de No-Aplicación” el cual se divide en dos peldaños: 1. La Manipulación y el 2. La Terapia, donde menciona que cuando una comunidad está dentro de este

nivel la participación la población se limita a ser un instrumento pasivo, sin capacidad de influencia real en las decisiones que les conciernen, lo cual es un aspecto negativo para la comunidad. El 2do Nivel lo establece como “Nivel de Formulismo” el cual se divide por tres peldaños: 3. Información, 4. Consulta y 5. Aplacador, donde menciona que si una comunidad se encuentra dentro de este nivel representa una participación superficial donde la comunidad no tiene un impacto genuino en las decisiones que les afectan. Y, por último, el 3er nivel lo establece como “Nivel de la Participación” el cual se divide por tres peldaños: 6. Colaboración, 7. Delegación de poder y 8. Control ciudadano, donde menciona que si una comunidad se encuentra dentro de este nivel representa un alto grado de participación y poder de la comunidad en los procesos de toma de decisiones y la implementación de acciones que afectan su bienestar y entorno. En el contexto del barrio “Los Operadores”, esta teoría ha sido aplicada para evaluar el grado de participación ciudadana en diferentes contextos, del mismo modo ayuda a identificar las barreras que impiden una participación plena y significativa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

En primera instancia, en el barrio Los Operadores, al no contar con una directiva vigente se pudo visualizar las necesidades de los moradores, las cuales variaban según el sector donde se encontraba su vivienda. El municipio de Loja al no estar informado de la situación actual del barrio pasaba por alto gestionar y ejecutar proyectos dentro del mismo, lo que generó incomodidad entre la comunidad debido a que si querían ser partícipes de algún proyecto tenían que unirse o ir a otros barrios para así obtener los servicios que ofrecían los proyectos que realizaban, según Arnstein (1969) y su escalera de participación, lo que pasaba dentro del barrio Los Operadores se lo consideraba un “Nivel de la No- Aplicación” ya que las instituciones les otorgaban información y servicios a los moradores sin otorgarles el derecho de participar en la vida política y mucho menos

en lo que es la toma de decisiones, colocándolos en el segundo peldaño que se lo considera “Terapia”.

Mediante el proceso de esta investigación, se pudo visualizar que la participación de los moradores variaban en los distintos procesos que se realizaron, tales como, en la toma de decisiones su participación se ubicaba en el “Nivel de Formulación” exactamente en los peldaños 3 denominado “Información” y el peldaño 4 denominado “Consulta”, ya que al momento de ser convocados para la elección de una directiva, socialización de resultados y elección de priorización de los problemas que afectan al barrio, se les otorgo información necesaria para que puedan y sean conscientes al momento de tomar una decisión, donde sus opiniones fueron tomados en cuenta, pero el hecho de que participaran dentro de estas actividades, no se pudo contar con la participación e interés que ameritaban las situaciones, y esto es entendible tomando en cuenta la teoría del “Modelo de Gestión Participativa” de (Salgado) 2017, donde menciona que para obtener una participación activa de una comunidad se debe realizar mediante un proceso el cual se centra en que la ciudadanía trabaje mediante un plan de trabajo, la organización y la voluntad social, para alcanzar un objetivo común. A pesar de que sus opiniones fueron consideradas, la falta de un plan de trabajo, organización y compromiso por parte de la directiva generó desinterés y falta de liderazgo, aunque se recopiló la opinión de los moradores, la falta de una toma de decisiones transparente y participativa llevó a una sensación de descontento y falta de compromiso por parte de la comunidad.

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

La participación ciudadana y el empoderamiento comunitario son fundamentales para promover el desarrollo sostenible y garantizar decisiones inclusivas a nivel local. Tal como lo menciona Salas (2020) la participación se adecua para cubrir las necesidades de la población.

En este sentido, la capacitación en mecanismos de participación ciudadana establecidas por Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) desempeña un papel crucial al fortalecer el liderazgo y promover la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Teniendo en cuenta la situación del barrio, al momento de ejecutar la capacitación se buscaba impulsar la participación activa del presidente hacia los moradores del barrio y demostrar su liderazgo como directiva, no se logró, ya que en la capacitación no se contó con la participación de ningún miembro de la directiva. Y esta acción cobra sentido cuando entendemos que dentro de la directiva existen conflictos, según Sánchez (2018) menciona que cuando una organización barrial tiene conflictos se debe a la falta de interés, falta de compromiso y existen tensiones o conflictos entre los miembros que conforman la directiva. Es, por ende, que al momento de realizar la capacitación la directiva demostró una percepción de falta de necesidad, es decir, que demostraron que no necesitan la capacitación porque ya poseen las habilidades necesarias para desempeñar sus roles.

A pesar de que existe una directiva legalmente establecida con roles y responsabilidades definidos, esta no lidera la gestión frente a los desafíos del vecindario ni contribuye al desarrollo comunitario, por lo cual, es importante identificar las razones específicas detrás de la falta de participación de los miembros de la directiva para abordar adecuadamente este problema y promover una mayor colaboración y compromiso en futuras iniciativas comunitarias.

1.3 OBJETIVO ESPECIFICO 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio “Los Operadores” participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Al momento de realizar el desarrollo de este objetivo se pudo visualizar la aplicación de la teoría del Modelo de Gestión Participativa de (Salgado) 2017, el cual, estableció cuatro elementos fundamentales para su implementación exitosa dando como resultado un liderazgo efectivo y la disposición de los moradores para participar de manera activa y constructiva, es decir, que se debe 1. generar un diagnóstico particular del lugar, 2 analizar los instrumentos jurídicos, 3. identificar los actores involucrados y 4. presentar propuestas y recomendaciones pertinentes. En contexto con el barrio Los Operadores, se realizó un diagnóstico minucioso de las problemáticas encontradas tomándolas como punto de inicio para la elaboración de un plan de acción, el cual, tiene los cuatro elementos fundamentales de la teoría antes mencionada.

Es necesario destacar que al principio de la investigación no se contaba con un apoyo y compromiso total por parte de la directiva, esta actitud la observaban los moradores, lo cual generó poco interés en los mismos al momento de otorgar información necesaria para la investigación, teniendo como resultado una baja participación, tal como lo menciona Sánchez (2018), esto se puede generar por la falta de confianza, la falta de información, falta de tiempo y desconfianza hacia la directiva escogida

Cabe recalcar que, después de otorgarles el espacio necesario ante las autoridades competentes en el Municipio de Loja, para exponer las problemáticas planteadas en el plan de acción se pudo observar el verdadero interés por parte de la directiva barrial. Lo que paso dentro de la reunión de la directiva barrial y la autoridades competentes del área de promoción popular, se lo puede denominar como un cambio radical, ya que, teniendo en cuenta el nivel de participación que

observo en el primer y segundo objetivo, ahora su nivel de participación pasó de estar en el 1er “Nivel de la No- Aplicación” a estar en el 3er “Nivel de la Participación” ubicándose en el peldaño 6 denominado “Colaboración”, el cual (Salgado) 2017 menciona que si una comunidad se encuentra dentro de este nivel representa un alto grado de participación y poder de la comunidad en los procesos de toma de decisiones y la implementación de acciones que afectan su bienestar y entorno. Lo cual se demostró, en el transcurso de la reunión, debido a que la participación por parte de la directiva en la ejecución de esta reunión fue fundamental y de suma importancia, donde demostraron estar interesados en colaborar con esta institución para mitigar las problemáticas planteadas y establecieron compromisos importantes con la misma.

8. Conclusiones

- Al momento de priorizar las problemáticas encontradas durante la investigación se utilizó el cuadro de análisis de ponderación y jerarquización mediante criterios de pertinencia, los cuales permitió sintetizar las siguientes problemáticas que afectan la calidad de vida de los habitantes en el barrio Los Operadores: la falta de una casa comunal afecta la cohesión y la participación comunitaria, mientras que el fallo de desembocaduras de las aguas servidas dentro del barrio, afecta al medio ambiente y la salud de los moradores, siendo un problema de carácter mayor.
- Mediante las capacitaciones brindadas se pudo visualizar la poca participación y organización barrial, ya sea por parte de la directiva como por la poca seriedad de los moradores, y esto es un factor clave al momento de querer poder dar soluciones a las problemáticas detectadas dentro del barrio, ya que al momento de querer poder unir al barrio para poder alzar la voz y pedir ayuda a las autoridades competentes no se tiene el apoyo de todos los moradores, demostrando que en el barrio no tienen una participación activa y mucho menos liderazgo.
- El generar un espacio de conversación ante las autoridades locales competentes para mitigar las problemáticas encontradas dentro del barrio, se lo puede considerar como una propuesta efectiva, debido a que fue en la única actividad donde si se contó con la participación de la directiva barrial, lo cual demuestra que esta directiva solo trabaja por fines de lucro y no por un bien común, demostrando que no les interesa que los moradores estén conscientes de la importancia de su participación activa dentro de la comunidad y menos que sepan la el impacto que tienen al momento de la toma de decisiones.

9. Recomendaciones

- Es crucial establecer un plan de acción que aborde tanto la construcción de la casa comunal como la contaminación de la quebrada del barrio por filtración de aguas residuales debido a fallos en el sistema de alcantarillado de barrios aledaños. Se sugiere la formación de grupos de trabajo multidisciplinarios que incluyan a residentes, autoridades locales y expertos en el tema para diseñar e implementar soluciones efectivas que mejoren la calidad de vida y el medio ambiente del barrio Los Operadores.
- Es esencial promover una cultura de participación y organización en el barrio Los Operadores. Se pueden realizar campañas de concientización y actividades educativas que destaquen la importancia de la participación activa de todos los residentes en la resolución de los problemas comunitarios. Asimismo, se deben establecer canales de comunicación efectivos entre la directiva y los moradores para fomentar una colaboración más sólida y comprometida.
- Finalmente, se recomienda continuar generando espacios de diálogo con las autoridades locales para abordar las problemáticas del barrio. Sin embargo, es fundamental impulsar una evaluación y reestructuración de la directiva, fomentando la transparencia, la responsabilidad y el compromiso con el bienestar común de la comunidad. Del mismo modo se deben establecer mecanismos de rendición de cuentas que promuevan una gestión ética y transparente de los recursos y proyectos comunitarios.

10. Bibliografía

- Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización*. (2010, Octubre 11). www.lexis.com.ec
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2017). *CONSEJOS BARRIALES - Guía metodológica de trabajo barrios y parroquias urbanas, comunas, comunidades y recintos*.
- Consejo de participación ciudadana y control social. (2018). *ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN - Guía Metodológica de Trabajo en Barrios, Parroquias Urbanas, Comunas, Comunidades y Recintos*. <https://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2017/02/Guia-pedagogizada-de-Espacios-de-Participacion.pdf>
- Córdova Montúfar, M. (2018). Gobernanza y políticas públicas. La seguridad ciudadana en Bogotá y Quito. In *Gobernanza y políticas públicas. La seguridad ciudadana en Bogotá y Quito*. Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/th9789587841336>
- Cueva Guzmán, L. (2023). *Soluciones Barriales* [Proyecto de investigación]. Facultad Jurídica, Social y Administrativa. Universidad Nacional de Loja.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. (2010). www.lexis.com.ec
- Montecinos Egon, & Contreras Patricio. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?>

- Mora, G. M., Riquelme, L. A., Troncoso, J. C., & Escobar, B. A. (2018). Validación de una Matriz para Evaluar Monografías en Estudiantes Universitarios. *Formación Universitaria*, 11(1), 63–76. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062018000100063>
- Municipio de Loja, D. del P. y G. (2020). *Plan barrial participativo San Cayetano Bajo*. www.loja.gob.ec
- Municipio de Loja y GIZ. (2019). *Guía para la gestión y planificación barrial participativa*.
- ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOJA*. (2012).
- Pons-Vigués, M., Pujol-Ribera, E., Berenguer, A., Violán, C., & Mahtani-Chugani, V. (2019). La participación ciudadana en la investigación desde la perspectiva de investigadores de atención primaria. *Gaceta Sanitaria*, 33(6), 536–546. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.05.011>
- REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL*. (2014).
- Rey Vázquez, L. E. (2019). *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*.
- Rherman, F., Rodríguez, A., Viñar, M., Da Fonseca, A., Sánchez, M., Machado, G., Bozzo, L., Pérez, G., Rivero, G., Yuliano, R., & Fagúndez, D. (2019). Barrio y barrialidad. In *Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea*. (Mastergraf, pp. 21–40).

- Salas Subía Marco Antonio. (2020). Percepción de la participación ciudadana en los gobiernos autónomos parroquiales rurales: Otavalo-Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XXVI(2), 163–179. <https://orcid.org/0000-0003-2411-2325>
- Salgado Montes Stephanie Scherezada. (2017). Gestión participativa para mejorar las condiciones de accesibilidad urbana: La Hacienda, Puebla. *Nova Scientia*, 9(18), 568. <https://doi.org/10.21640/ns.v9i18.572>
- Sánchez Sandy. (2018). *PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS MORADORES EN LA ORGANIZACIÓN BARRIAL DE LA COOPERATIVA CASITAS DEL GUASMO DE LA PARROQUIA XIMENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL EN EL AÑO 2017*. Unidad de Guayaquil.
- Sherry R. Arnstein. (1969). 1969_Arnstein_participation_ladder_AJP. *Aip Journal*, 216–224.
- Soraya Alejandra Cuncay Cuncay. (2022). *Co-Construcción Soluciones Barriales Participativas, Caso de Estudio: Barrio “Santo Domingo de Guzmán” Cantón Catamayo Período noviembre 2021 febrero 2022*. Universidad Nacional de Loja.
- Vigo Violeta, Vigil Saúl, Sánchez Maed, & Medianero David. (2018). *Manual de Diseño de Proyectos de Desarrollo Sostenible (2 Edición)*. Asociación Los Andes de Cajamarca.

11. Anexos

Anexo 1.

Acta de creación de la directiva barrial



Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acta de designación de la Directiva con la Presencia de Asamblea Barrial "Los Operadores"

Fecha: 19 de Junio del 2023
Lugar: Sede de la Coop. De taxis "La Tebalda". Calles: Julio Vargas entre Manuel Belgrano y Diego portales
Hora de inicio: 21:00 PM
Hora de finalización: 22:50 PM

Se lleva a cabo una reunión en el Barrio "Los Operadores" junto con la presencia de la Asamblea Barrial el día 19 de Junio del 2023 en la Sede de la Coop. De taxis "La Tebalda". La reunión fue convocada con el propósito de establecer y organizar la directiva, así como discutir asuntos de interés común y tomar decisiones importantes para el bienestar de la comunidad.

Asistentes:

Asamblea Barrial:

- Noemi Sisalima
- Juan Nole
- Tatiana Nole
- Katherine Nole
- Manuel Medina
- Casandra Nole
- Delicy Campoverde
- Veronica Erraez
- Maria Jaramillo
- Julio Jumbo
- Ángel Águila
- Maria Granda
- Saul Zapata
- Juan Torres
- Diana Soto
- Julio Torres
- Jose Medina
- Edwin Gaona
- José Gaona
- Ines Fernandez
- Karen Castillo
- Marieta Mendoza
- Miguel Japón
- José Cueva

Agenda:

Apertura de la reunión: El presidente provisional de la Asamblea Barrial el Sr. José Medina, dio inicio a la reunión y dio la bienvenida a todos los presentes.

Establecimiento de la Directiva: Se procedió a la elección de los miembros de la Directiva. Los asistentes propusieron y votaron a los siguientes candidatos:

Presidente: Nestor Jadan

Vicepresidente: Lenin Ramón

Secretario: Mónica Quitisaca Ontaneda

Tesorero: Diana Catalina Cobos Sisalima

Otros cargos: Vocal de asuntos Sociales: José Medina y Tania

Comunizata

Vocal de deportes Saul Zapata Miranda

Los candidatos propuestos fueron elegidos por unanimidad y se conformó la Directiva de la Asamblea Barrial.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Presentación de propuestas: Se invitó a los miembros de la Asamblea Barrial a presentar propuestas, inquietudes o sugerencias para la mejora de la comunidad.

Discusión y toma de decisiones: Se discutieron las propuestas presentadas y se tomaron las siguientes decisiones:

Asignación de responsabilidades: Se asignaron tareas y responsabilidades específicas a los miembros de la Directiva y a los voluntarios de la Asamblea Barrial para llevar a cabo las decisiones tomadas.

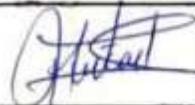
Próxima reunión: Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el día 22 de junio a las 20:30 PM en Sede de la Coop. De taxis "La Tebalda".

Cierre de la reunión: El presidente de la Directiva agradeció a todos los presentes por su participación y dio por concluida la reunión a las 22:50 PM.

Firmas:

Cargo	Nombre	Cédula	Firma
Presidente	NESTOR JADAN	1102797238	
Vicepresidente	José Ramón	1104609068	
Secretario	Mónica Quintanilla	1104328032	
Tesorero	Catalina Cobos S.	1104107196	

Miembros de la Asamblea Barrial:

NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	CELULAR	FIRMA
José Oswaldo Ramón Hinga	1104609068	0986011003	
Nelson Soto	1101982112	0997236070	
CRISTINA SISALINA	1102485651	0989141058	
JORJANA CABREÑA	1103413162	0939423914	
Diana Pante	1104237381	0980988504	
ARELIS GARCIA	1104456759	0969600997	
Maricela Mendoza	1102733472	0960423524	
Miguel Japón	0105858382	0938780295	
José Cueva	1100285088	0988558571	
Rosa Torres	1103313159	0988558571	
Diana Cabrera	1103883045	0989857424	
Pedro Torres. C	1103743876	0961211687	
Bryan Casas	1150135398	0939458439	
NESTOR SADA	1102747238	0982989907	

NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	CELULAR	FIRMA
EDWIN PATRICIO CAONA CHURUMARCA	1103827281	0919841037	
JOSÉ GUILLERMO CAONA HIDALGO	110175416	0980212280	
Ines fernandez	1102428797	099162024	
Julio A Jumbor	1101370136		
Juan P. Aguirre	1102218	227 0999190961	
Maria Granda	110360811	099332898 59	
Saul Zapata	1104184625	0993332640	
Gerardo Martin	0701334351	0990521375	
Holger Giovanni Guarchi	1103586325	0990084984	
Juan Pablo Torres Diaz	1104391774	0985297613	
José O. B. Navarro	0700863996	0968169130	
Juan Alexander Jarama L	1103627061	098957858	
Comisario Maria Echevarria	1102237548	0982525221	
José Luis Jarama Camisara	110475107	0991412937	

NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	CELULAR	FIRMA
Noami del Cisne Szulima Torres	4103303515	0958755547	Noami Szulima Torres
Anabela Aguilera	0701709602	0967374961	Anabela Aguilera
Juan Pablo Nole Alulima	1104613722	0995652945	Juan Pablo Nole Alulima
Tatiana Lizbeth Nole Alulima	1104613730	0988756049	Tatiana Lizbeth Nole Alulima
Katherine del Cisne Nole Alulima	1104613714	0939024203	Katherine del Cisne Nole Alulima
Manuel Medina Arrobo	1107160442	0982723597	Manuel Medina Arrobo
Corisandra Nole	1103811837	0991702076	Corisandra Nole
Deicy Magdalena Campoverde Campoverde	11020916557 1104102196	0991678423	Deicy Magdalena Campoverde
Verónica del Rocio Erraet Escallos	1104777994	0992473776	Verónica del Rocio Erraet Escallos
Mario A Yaramilla	1101456158		Mario A Yaramilla
Diana Sola Mesa	110444455	0963992739	Diana Sola Mesa
JULIO TORRES BARRAZA	1103818124	0988707295	Julio Torres Barrazza
MEDINA ROBO JOSE FABIAN	1103173744	0984963448	Jose Fabian Medina Robo
Karen Nicole Castillo Zorrera	110683395	0992967344	Karen Nicole Castillo Zorrera

Anexo 2.

Acta de compromiso con la directiva barrial.

 unl Universidad Nacional de Loja	FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Acta compromiso con la Directiva Barrial "Los Operadores"	
Proyecto: Soluciones Barriales Participativas Fecha: 19 de Junio del 2023 Lugar: Sede de la Coop. De taxis "La Tebaida", Calles: Julio Vargas entre Manuel Belgrano y Diego portales.	
En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", llevado a cabo por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión con la directiva barrial con el objetivo de establecer compromisos y acuerdos para el desarrollo exitoso del proyecto.	
Participantes:	
<ul style="list-style-type: none">- Karen Nicole Castillo Barrera- Harold Geovanny Lasso Madro- Ulises Javier Moreira Cel- Dayana Rebeca Cabrera Guaman- Alvaro Elizabeth Vivanco Pinta- Maria Fernanda Gonzalez España- Lenin Rauón- Nestor Jadan- Mónica Quituisaca Antaneda- Diana Catalina Casas Sisalma- José Fabian Medina Rogo- Tania Elizabet Cambisara Mora- Saul Zapata Miananda	
Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:	
Descripción del compromiso o acuerdo: Como primer punto a tratar, la directiva se compromete a ayudar a los estudiantes con toda la información que se requiera para que puedan realizar su trabajo.	
Descripción del compromiso o acuerdo: Como segundo punto, los estudiantes se comprometen en realizar y participar en las actividades que sean necesarias para cumplir con su trabajo.	
Descripción del compromiso o acuerdo: Como tercer punto, los estudiantes se comprometen a realizar un diagnostico del barrio para poder identificar los problemas que aquejan a los moradores, y los resultados obtenidos serán entregados a la directiva barrial.	
Descripción del compromiso o acuerdo: Como cuarto y ultimo punto, la directiva barrial se compromete a tomar en cuenta a los estudiantes para crear y ejecutar el plan de trabajo.	
072 - 547929 Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa" Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador	Educamos para Transformar



Los compromisos y acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública que desarrollan su Trabajo de Integración Curricular y prácticas de servicio comunitario; y, la directiva barrial, quienes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

Firmas:

Estudiantes:

Nombre: Karen Nicole Castillo Barrera  1150683595

Nombre: Mario Geovanny Larios Medina  1900730258

Nombre: Ulises Javier Moreira Celi  1150205340

Nombre: Layara Babeth Cabrera Guaman  1105530016

Nombre: Maria Elizabeth Vivanco Pinta  1105639981

Nombre: Maria Fernanda González Espora  1106069212

Miembros de la Directiva Barrial:

Nombre: NESTOR JADAN  1102797238

Nombre: José Ramón  1104609068

Nombre: Mónica Puentesca Ontoneda  1104028032

Nombre: MEDINA POGO JOSÉ FABIAN  110317374-4

Nombre: Diana Catalina Cebos Sisajano  1104107196

Nombre: Tania Cambizaca  1102478403

Nombre: Saul Lopez Miranda  1104184625

Anexo 3.

Documentación de la directiva

Loja, 22 de Junio del 2023.

Sr Lcdo.

Franco Quezada

ALCALDE DEL CANTON LOJA

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nosotros quienes al pie suscribimos, moradores del Barrio los Operadores a ud respetuosamente nos dirigimos primeramente deseándole éxitos ante su gran labor con nuestro querido Cantón Loja, a la vez solicitarle se digne autorizar a quien corresponda se inscriba la Directiva electa del Barrio Los Operadores quienes serán los encargados de trabajar por el bienestar y adelanto del Sector, personas que están comprometidas con el Barrio para mejorar en todos los aspectos que se requieran necesarios.

Por la atención que se digne darle a la presente le anticipamos nuestros sentimientos de respeto y gratitud a su digna autoridad.

Adjuntamos Acta de Elección de la Directiva, Firmas de respaldo y copias de cédulas de los integrantes de la Directiva.

Anexo 4.

Evidencias de la creación de la directiva y firma de actas



Nota: En la reunión para la creación de la directiva, se ha provecho del tiempo para socializar el proyecto ante la directiva ya selecta y la firma de las actas de creación de directiva y de compromisos.

Anexo 5.

Evidencias de la reunión con promoción popular



Nota: Reunión donde se acento la directiva dentro del Municipio de Loja y compromiso para el posicionamiento correcto dentro del barrio.

Anexo 6.

Evidencias de la aplicación de encuestas.



Anexo 7.

Evidencias de la aplicación de entrevistas.



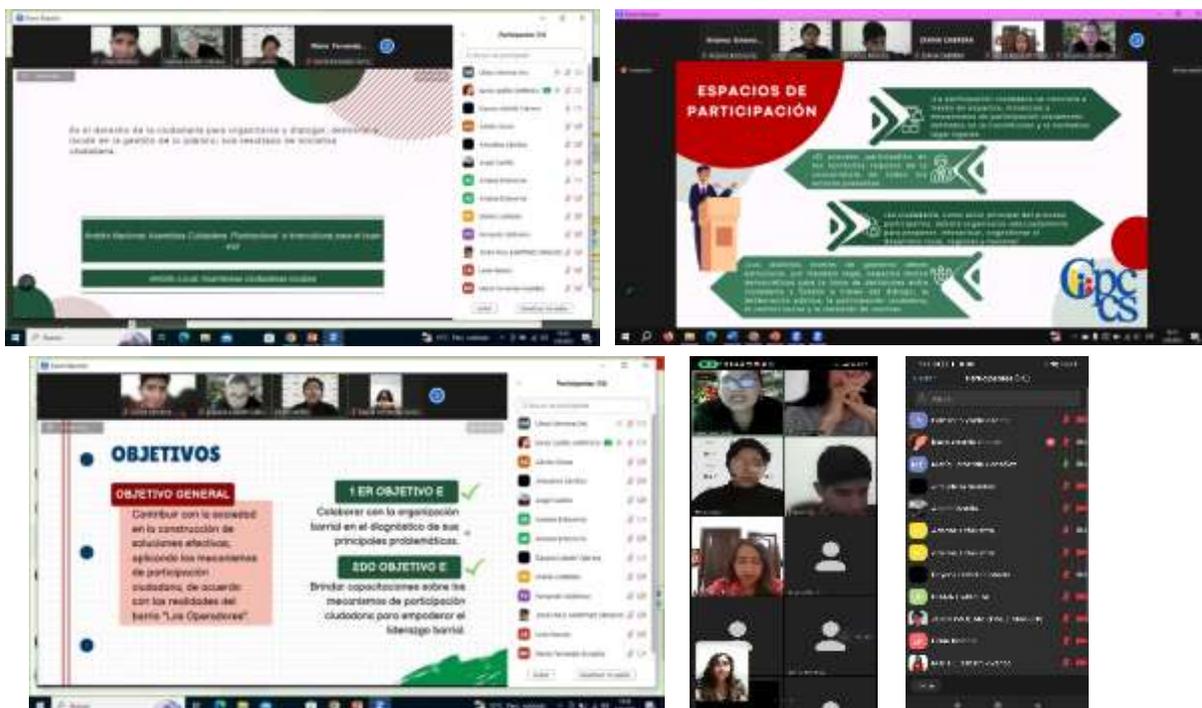
Anexo 8.

Evidencia de la aplicación de la ficha de observación.



Anexo 9.

Evidencias de la capacitación



Anexo 10.

Evidencias de la reunión en promoción popular



Nota: Esta reunión tuvo como objetivo hablar sobre las problemáticas presentadas dentro del plan de acción, lo cual dio cumplimiento al 3er objetivo específico.

Anexo 11.

Certificado de traducción del resumen

Certificación de Traducción

Yo Raymond Dpol Toledo Saetama, con cédula de identidad 1900772847; licenciado en Ciencias de la Educación Mención Inglés, registro Nro. 1031-2021-2284613 certifico:

Que el resumen de; trabajo de tesis titulada " Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Los Operadores" parroquia Punzara, cantón y provincia de Loja, periodo 2023" de autoría Karen Nicole Castillo Barrera, con cédula de ciudadanía 1150683595, es fiel traducción al idioma inglés a mi saber y entender.

Lo certifico en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso de este documento como estime conveniente.

Loja, 26 de abril del 2024

Atentamente,



Lcdo. Raymond Toledo Saetama

Cdla: 1900772847